

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.489

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 30 de julio de 1932

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL VERANIEGA

Hoy nos visitará el señor ministro de Instrucción pública.

Al enviar nuestro respetuoso saludo de bienvenida al ilustre ministro de Instrucción pública, señor don Fernando de los Ríos—como también a su bondadosa señora—, le expresamos la profunda y sincera gratitud de Santander, que ha recibido con júbilo las noticias de su propósito de crear en el que fué palacio real, de la península de la Magdalena, una Universidad internacional veraniega. Bien comprendemos todos los santanderinos la importancia, la trascendencia de esta idea felicísima, cuya realización será para Santander un gran beneficio. Cuantos amamos a la Ciencia, aunque nuestra pobreza intelectual no nos permita cultivarla, vemos con íntima alegría que se trata de que sea una mansión de la sabiduría el que fué un espléndido albergue de la frivolidad, de la distracción y acaso también de la inconsciencia. Los sacrificios que hizo Santander para construir ese magnífico palacio, lograrán así el más deseado de los frutos. Un dinero que servirá para fomentar los altos estudios, para aumentar los caudales científicos de las inteligencias superiores. Esto enorgullece legítimamente a Santander y honrará a la República española, y tanto como al nuevo régimen, a nuestro actual ministro de Instrucción pública.

Volvemos a decir lo que hace días dijimos. ¿Será posible instalar en la península de la Magdalena la Estación de Biología Marítima, con su espléndido acuario? Si esto fuese posible, estarán plenamente justificados todos los sacrificios pecuniarios que se imponga Santander para costear esa instalación, y pagará así la Montaña el tributo de admiración

que le debemos todos los montañeses a la memoria del inolvidable sabio, del insigne naturalista don Augusto González de Linares. Y es posible que el Estado nos ayude a realizar este deseo nobilísimo.

Andando el tiempo, se recordará lo que fué en Santander aquel verano deportivo, frívolo, insustancial, y le compararemos con el verano de los sabios trabajadores, que buscan en la ciencia, sin distraerse jamás, sin cansarse nunca, la solución de algunos problemas de la vida. Y sintamos la más honda satisfacción al ver que aquellas energías creadoras que fueron por otros caminos, para avivar los esplendores de nuestro verano, han sido las inconscientes colaboradoras de una obra científica admirable, de carácter internacional, de esas que son la más legítima gloria de los pueblos. A la capital de la Montaña vendrán, durante el estío, los más ilustres hombres de ciencia, a trabajar muchísimo, como antes vinieron los más distinguidos deportistas, a perder alegremente el tiempo. La fama, tan sólidamente fundada, de la cultura de la capital de la Montaña se elevará a un grado envidiable, con el cual no soñamos nunca, y esta noble tierra montañesa será honrada con la visita de insignes sabios, como lo es hoy con la del ilustre señor ministro de Instrucción pública. Expresémosle todos los santanderinos nuestro agradecimiento, por este bien que nos hace. Y procuremos, con toda nuestra voluntad, que ampliamente se realice su idea admirable, para beneficio de la Ciencia y para honra y gloria de la República española.

EL ESTATUTO CATALÁN

Algo difícil será que se llegue a la mutua transigencia.

Ya se va comprendiendo que no es posible conceder a Cataluña todo lo que pide. El señor Prieto habló recientemente de "la labor de recortar y reducir las aspiraciones catalanistas". "Contra las aspiraciones autonomistas de Cataluña—dijo también el señor ministro de Obras públicas—hay en el resto de España gran prevención. ¿A qué lo vamos a disimular?... Y el señor Maura dijo en Valencia: "Entiendo yo que el compromiso que la República tiene, contraído con Cataluña se reduce a reconocer el derecho que tiene Cataluña, como todas las demás regiones de España, a ser una región autónoma, por voluntad de las Cortes. Pero todo esto tiene que estar supeditado a un régimen normal que haga, primero, que la República, cuando conceda la autonomía, sea un Estado plenamente constituido, y después, que cuando la región se declare autónoma, tenga ya de antemano salvada su autonomía municipal, porque si no, en vez de ir a la creación de una región autónoma, se irá a la creación de un gigantesco cacicazgo."

Digase lo que se quiera, el acto público con que Madrid ha protestado contra el Estatuto catalán ha sido la manifestación de un estado de opinión muy arraigado en España. Son muchos los españoles que rechazan el contenido político del Estatuto. A estos españoles no les convenció "el sermón de las tres horas" del señor Azaña. Se quiere, sí—y nosotros ya hemos dicho que la deseamos—, la concesión de una autonomía administrativa sin menoscabo de las funciones de la soberanía, con carácter general para todas las regiones que quieran acogerse a ella, no lesionando ni directa ni indirectamente al resto del país, con derecho igual para todos y sin privilegio para nadie. Se desea que lo que es patrimonio del Estado, como las minas, los puentes, los puertos, los caminos, no se entregue sin inventario y sin garantías, pues hay minas que pueden ser enajenadas, y algunas de ellas valen cientos de millones. Y lo que con mayor insistencia se pide es que se le pregunte a

toda España, en un plebiscito nacional, cuál es su pensamiento sobre el Estatuto.

¿Qué logrará Cataluña con su insistencia tenaz, pidiendo unos privilegios que no le pueden ser concedidos?... Ya se dice que son muchos los comerciantes de las demás regiones españolas que no les quieren comprar nada a los fabricantes catalanes. Esto es el perjuicio inmediato. Y ya se acordó, en el mitin de Madrid, pedir al Gobierno la renovación y la modificación de la Junta Arancelaria, para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia de fuerzas y sin privilegios. Otro perjuicio, verdadero, para Cataluña, cuyas prosperidades fabriles se basan principalmente en la protección arancelaria. ¿Y qué habrá sacado Cataluña de su tan ansiado Estatuto si se promueve un movimiento de industrialización de las demás regiones de España, organizándose la demanda para dirigirla hacia donde sea oportuno, o sea, desviándola de los centros fabriles catalanes?

La Cámara de Comercio de Madrid ha protestado también contra el Estatuto. Dice que en él hay un problema fundamental, el problema de Hacienda. Y no cree la Cámara que sea conveniente, ni para Cataluña ni para el resto de España, el que se conceda un privilegio a una región, cediéndole la mayor parte de los impuestos directos y una participación muy importante en los indirectos. "Ello podría ser causa de la ruina de España y engendraría unos odios y unos rencores difíciles de acallar, porque en el fondo serían perfectamente legítimos." Y si cree el señor don Indalecio Prieto que se lucha contra el Estatuto para luchar contra la República, ya habrá recogido estas frases de un diario de Madrid, sinceramente republicano: "Cuando se quiere agitar un fantasma que asuste a la buena fe sencilla de los republicanos diciendo que son monárquicos quienes van contra el Estatuto, la realidad nacional sale al paso de tal supuesto, porque el Estatuto podría ser, en el caso de un plebiscito sincero, la opinión de Cataluña, pero en ninguno sería la expresión legítima y única de la aspiración doctrinal del republicanismo"... Si dicen los señores catalanes: "Primero Cataluña y luego la República" nosotros insistiremos en decir: "Primero, ante todo y sobre todo, España, y luego Cataluña".

LAS OBRAS DE PUERTOS

Se consigna para las de Santander poco más de un millón.

Mermadas, muy mermadas, para las atenciones que tienen pendientes los puertos, y en este caso concreto el de Santander, son las consignaciones que se destinan a los proyectos de obras de puertos por el Ministerio de Trabajo.

En la distribución han sido favorecidos los puertos canarios, consignándose para el de Las Palmas cuatro millones de pesetas, y una cantidad igual para el de Santa Cruz de Tenerife.

Se equipara Bilbao en las consignaciones a los puertos isleños, y hasta los andaluces, como Cádiz, Almería y Sevilla, son dotados de mayores recursos que Santander.

Para el puerto sevillano se destinan 8.073.000 pesetas, con vistas, sin duda, a la crisis obrera andaluza.

Con destino las obras del puerto de Santander, sólo se consignan 1.400.000 pesetas, y en esta cantidad se comprenden las sumas ya entregadas con cargo al primer trimestre.

Santander, con una extensa zona en transformación, necesitaba una cantidad muy superior a la que se consigna para este año, y es muy sensible que las circunstancias, sean las que fueren, impidan a la Junta acometer por derecho los proyectos que tiene en realización, y los cuales tendrán que sufrir una demora por falta de recursos.

EN LA FERIA DE MUESTRAS

La verbena de esta noche.

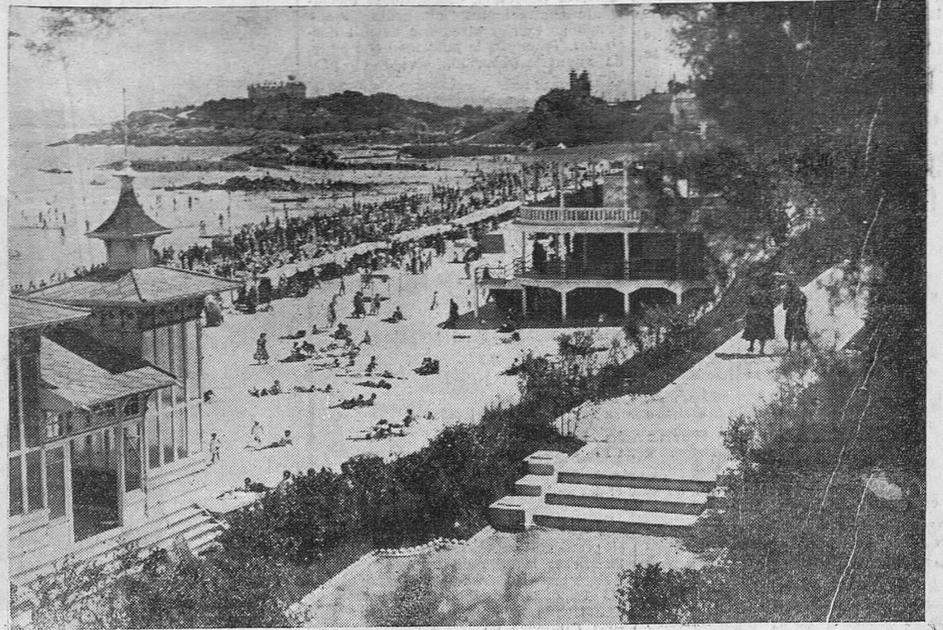
Es posible que no nos equivocásemos si decimos que esta noche acudirá a la verbena de la Feria de Muestras medio Santander, pues no se oye hablar de otra cosa entre el elemento juvenil de todas las clases sociales, deseo de rendir tributo a la alegría en este encantador marco de la Feria, bello entre los bellos. Nada faltará allí: orquesta de cuerda en el gran salón de fiestas, Banda de música en la preciosa plaza de la fuente luminosa, pianillo de manubrio en el paseo de las oficinas y la Banda municipal en su puesto de todas las noches. Además habrá otros muchos alicientes, como una vistosa colección de fuegos artificiales, que prepara la Casa de don José Riva Pérez, y regalos en abundancia. En muchos "stands" de la Feria darán degustaciones gratuitas de exquisitos vinos, y en varias instalaciones se servirán, a precios baratísimos, refrescos, bocadillos, etcétera.

Correrá la fuente luminosa; se enararán los paseos, para que el público pueda andar por allí más cómodamente, y todo se convertirá en una fiesta amable y deliciosa, que dejará en los asistentes a ella gratos recuerdos.

Como ya hemos indicado días pasados, un grupo de jóvenes españoles elegirá a la más bella señorita francesa, y otro grupo de jóvenes franceses, a la más linda señorita española, para rendirlas el homenaje de la más entusiasta admiración.

La verbena no tiene hora de acabar. Empezará a las diez y media en punto y terminará cuando la gente quiera. El deseo de los organizadores es que la diversión dure hasta el amanecer, si es posible, por lo mismo que al día siguiente no hay nada que hacer por ser domingo.

Para que todo el mundo pueda disfrutar de esta deliciosa fiesta de noche, la entrada de señora costará una peseta y cincuenta céntimos, y la de caballero, tres pesetas.



La animación en las playas del Sardinero fué extraordinaria en el día de ayer, en que lució un espléndido que invitó a la gente a gozar de las delicias de pasear junto al mar. (Foto Samot.)

REGALO DE OBJETO.

Los simpáticos síndicos de la Feria de Muestras han tenido la atención de encargarse de recoger en los distintos pabellones buen número de objetos, para ser rifados esta noche entre las señoras concurrentes a la verbena. Para ello, a la entrada se dará a cada una un número. Una vez rifados los objetos, y para evitar molestias a las señoras agraciadas—ya sabemos que agraciadas son todas—, se dejarán aquellos en el pabellón de oficinas de la Feria, donde pueden recogerse previa presentación de los números premiados.

He aquí la lista de los regalos: "Anís del Mono", una botella; Luis Cuevas, dos botellas de vino de Liébana; "La Raquel", caramelos; G. Rodríguez Prieto, un perrito ladrador, de felpa; Arrieta y Acha, una leontina de oro, con incrustaciones; Bodegas Baldo, una botella de jerez; Amer Picón, tres botellas de aperitivo; "La Cantábrica, S. A.", doce latas surtidas de conservas; Granja Poch, un queso de bola; Sociedad Nestlé, 48 rollos de chocolates; Adolfo Vallina, dos discos de gramófono; Valentín Azpilicueta, dos botellas surtidas; Pérez del Molino, dos botellas de vino Pinedo; José Torres, dos botellas surtidas; "Anís de la Asturiana", tres botellas; Hijos de Albo, doce latas de anchoas; Aceites "Figaro", dos frascos de aceites; perfumería "La Rosario", varios perfumes; Casa Tejero, un espejo; Reauchatado Araçil, un objeto; Marta y María Mulach, un postre especial; Gregorio Alvarado, un objeto; Radio Corporation of America, un objeto; José Calderón García, tres botellas de "Anís Montaña", tres botellas de coñac "Judith" y dos paquetes de café de medio kilo; Productos Maggi, 500 cubitos de caldo Maggi; Harry Sutor, once paquetes de quincalla; Lorenzo Díaz, una acuarera de China; Solvay y Compañía, un objeto; Manuel Láinz, cinco estuches de papel de fumar "Jean"; Industrias de Acero Laminado, cinco estuches con hojas de afeitar "Ideal" y una máquina para depilar cejas, y Compañía de Electricidad y Gas Lebon, un hornillo de gas.

La Asociación de la Prensa da las más expresivas gracias a tan distinguidos señores.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 40, 1.º - Tel. 2963.

REBOLLEDO—GONNAS DE FLORES—TELEFONOS 2563 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22

EL JOVEN

JUAN ANTONIO SETIEN UBIERNA falleció el día día 24 del corriente, a los 21 años de edad

R. L. P.

Sus hermanos doña Pilar y doña Mercedes (ausentes), don Francisco y don Enrique; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las doce, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 30 de julio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia ante citada.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las tres y veintidós de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa: "Presidencia.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Guerra.—Aprobando varios expedientes para la adquisición de material.

Agricultura.—Por acuerdo del Consejo, se dispuso la designación de varios ingenieros agrónomos para examinar y tasar los daños causados por el último temporal en Zaragoza.

El ministro dió cuenta de la situación actual de las relaciones comerciales con Francia con motivo de la aplicación de los contingentes.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de edificios con destino a Institutos de Segunda Enseñanza y estableciendo normas para el nombramiento, por concurso y por un año, de los profesores que se creen.

Leyó el ministro otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente Conde de Cartagena para cumplir sus fines, sin perjuicio de la masa de bienes constitutivos de la obra de la fundación.

Obras públicas.—Expediente de ensanche y adoquinado de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Idem para la subasta de obras de defensa contra las avenidas del río Oria, en Tolosa (Guipúzcoa).

Idem de abastecimiento de aguas de Cantalejo (Segovia).

Idem de Monzón (Huesca).

Decreto estableciendo desde el 15 de agosto, con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, el recargo del tres por ciento sobre las tarifas de viajeros y mercancías, destinado a suplemento de haberes de los agentes ferroviarios, e invitando a las Corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento de los servicios de ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias a contribuir al régimen originado por la explotación, y que actualmente viene sosteniendo el Estado de modo exclusivo.

Gobernación.—Haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante los beneficios y exenciones de que disfrutaba el de Madrid, por decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931.

Autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad, con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad."

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los proyectos de ley correspondientes al Ministerio de Obras públicas que han sido aprobados en el Consejo son: el primero, referente al establecimiento de una tasa o recargo sobre las tarifas ferroviarias.

El decreto dice que en uso de la autorización concedida por la ley de 7 del corriente, ese recargo se fija en el tres por ciento sobre el importe de las tarifas ferroviarias de mercancías o viajeros, y con carac-

ter provisional, para mejorar los haberes de los agentes ferroviarios.

Se crea una Comisión, que será presidida por el director general de Ferrocarriles, y de la que formarán parte varios vocales que serán propuestos por el ministro de Obras públicas.

Se establece asimismo en la citada disposición que esta tasa o recargo empezará a regir desde el 15 de agosto, y se dictan normas relativas a la forma en que ha de hacerse la recaudación e ingresos en las Delegaciones de Hacienda.

El otro decreto se relaciona con la explotación por el Estado de las líneas abandonadas por las Empresas concesionarias. Para que el Estado continúe explotándolas, es necesario que las Diputaciones, Ayuntamientos y demás entidades públicas o particulares interesadas en la continuación de esos servicios se obliguen a compartir con el Estado el déficit anual resultante de la explotación.

Estas entidades presentarán al director general de Ferrocarriles su propuesta de cooperación en el plazo de un mes.

Las líneas a que afecta este decreto son: San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, Cartagena a La Unión, Los Blancos al Descargador, Valdepeñas a Puerto Llano, Honda al Grao de Castellón, Villarreal al Grao de Burriana, Sevilla a Alcalá y Carmona y Amorebieta y Guernica a Pedernales.

SE COMPRAN TERRENOS

Para establecimiento de una industria, adquirimos terreno que tenga estas condiciones:

Extensión, cuatro hectáreas. Agua, veinte litros por segundo. Situación, al lado de ferrocarril, para establecer apartadero.

Dirigirse a la Agencia Ipsa, plaza de José Estraña, núm. 1.-Santander.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Aparece el del joven ahogado el domingo en Somo.

Ayer por la mañana, cuando iban para el Sardinero en un tranvía los viajeros don Heracio Lorenzo Abazo y don Jaime González Arenal, vieron desde el vehículo flotar en el agua, por cerca de la Peña del Camello, un bulto que les llamó la atención.

Mandaron parar el tranvía, y descendiendo a las rocas situadas bajo el que fué restaurante "Miramar", pudieron comprobar que se trataba de un cadáver, al que en el acto hicieron llegar a la orilla por medio de bastones, depositándolo en la playa.

En seguida, y desde la caseta de los prácticos, fué avisado el Juzgado, que se personó en el lugar del hallazgo, comprobando que el cadáver era el del joven Francisco Setièn Ubierna, desaparecido el domingo cuando se bañaba en el arroyo de Somo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 28-36.

JESUS MATA LASTRA Partos y Enfermedades de la Mujer DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA Marillón, 4, 2.º - Tel. 2419

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1876). Distribuye: Casa MONZON Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

EL INCENDIO DE AYER

Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

El incendio del taller de carruajería Galdona, producido en la madrugada de ayer, produjo mayores pérdidas de las que se creyeron en un principio.

El incendio debió de iniciarse, cerca de las tres de la mañana, por alguna colilla que un vecino tirara sin querer sobre el tejado, pues de éste ardieron más de trescientos metros cuadrados antes de que nadie pudiera darse cuenta.

Como ya decimos en el título, las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

CANZABAN LAS HARINAS—ya escasas entonces—EN EL MERCADO NACIONAL. Al no darse tampoco una solución, algunos fabricantes de pan adoptaron la iniciativa, antes de dejar desabastecidos los mercados, de subir el precio sin previa autorización.

Llegado dicho caso (fuerza es rendir tributo a la verdad), vimos una enérgica actuación gubernativa. El entonces gobernador, señor Díaz Quiñones, que no supo, no pudo o no quiso evitar la ruina de modestos industriales, supo oponerse a tal subida, y los precios volvieron a ser restablecidos muy pocos días después.

El 28 de mayo advertimos lealmente al señor gobernador que la harina de tassa no era solución, tanto por el precio cuanto por su insuficiencia, y se le hacía saber que en breve ofrecería

Advertisement for Pro-phy-lac-tic toothbrush. Includes image of the brush and text: 'su calidad una ventaja más Limpio y esterilizado, llega a sus manos desde la cajita amarilla que es su envase individual. Así Pro-phy-lac-tic garantiza su selección y evita el peligro—para la higiene de la boca—de adquirir un cepillo manoseado.'

Defensa de la Propiedad Urbana Española de Santander y su Provincia

Mañana, domingo, a las once del día, se celebrará un acto de afirmación social en la Sala Narbón, en el que tomarán parte los oradores siguientes: Don Francisco de Caso, Presidente de la Defensa de la Propiedad en Madrid.

COMUNICADOS

LA VERDAD SOBRE EL PAN Como respuesta a las declaraciones hechas en la Prensa de ayer por el señor gobernador civil de la provincia, cabe puntualizar que el movimiento panadero a que alude y califica de encubierto, no tiene—dicho sea con los respetos debidos—ese carácter de misterio que nuestra primera autoridad quiere atribuirle.

el problema su más apremiante característica: la falta de harinas. Esperamos pacientemente y no se nos dió tampoco solución. Su cesación en este Gobierno vino a eximir al señor Díaz Quiñones de las responsabilidades que a este respecto, siquiera en el terreno moral, le eran exigibles.

FERIA DE MUESTRAS Y MANIFESTACION AGROPECUARIA. Horas de apertura al público: de once a una, de cuatro a nueve y de diez a doce de la noche. Precio de entrada para la visita a todos los pabellones, 1 pta.

EL GREMIO DE TRIPICALLERAS

Secretario de la Sociedad de Fabricantes de Pan de la provincia de Santander. EL GREMIO DE TRIPICALLERAS. Señor director de EL CANTABRICO. Le rogamos la publicación de las siguientes líneas:

VIDRIOS PLANOS DE TODAS CLASES

RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DEL INCENDIO EN LOS TALLERES CARROCERIAS GALDONA

Al dar las gracias más expresivas a cuantas personas, amigos y clientes se han interesado por la importancia de este siniestro, con gusto les comunicamos que no ha tenido la que primeramente se la dió, pues quedó localizado en una pequeña parte de la cubierta, sin haber sufrido cosa alguna los coches en reparación, y sigue absolutamente normal la marcha de estos talleres.

IMPRESIONES DEL DIA

Madrid.—El debate político en relación con el Estatuto ha sido aplazado hasta el martes próximo. Las enmiendas presentadas consumieron lánguidamente el tiempo de la sesión; pero ha habido, además, la consideración de que muchos diputados, como último día de semana parlamentaria, marcharon a sus provincias, y se ha considerado preferible que el martes se dilucidara no sólo el problema de la Ensenanza, sino la actitud de cada grupo parlamentario en orden a lo que resta del Estatuto.

TEATRO PEREDA. Gran éxito de la compañía de comedias cómicas. AURORA REDONDO - VALERIANO LEON. Hoy, sábado, 30 de julio. A las 7 tarde y 10,30 noche. FUNCIONES POPULARES.

EL VERDUGO DE SEVILLA. Extraordinario éxito cómico.—Butaca: tarde, 2,50; noche, 2 ptas. Mañana, domingo, ANACLETO SE DIVORCIA. El lunes, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

GRAN CINEMA. ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA. Hoy, sábado, a las 7 y 10,30. Butaca de patio preferente, 2,00.—Gradería, 1,00. GRAN ÉXITO de la revista, de Castillo y Román, música del MAESTRO ROSILLO. LAS MIMOSAS. MAÑANA, DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES.

Enrique Ituarte, apoderado. Gonzalo Higuera, propietario. IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Gran Casino del Sardinero. Todos los días, desde las seis de la tarde. THE - BAILE.—Orquesta Ramalli, del Palace Hotel, de Madrid. Plaza de Toros de Santander (Empresa Pagés). MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS. Mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en esta plaza una magnífica corrida de toros, lidiándose seis hermosos ejemplares de Clairac (antes Parladé) por las cuadrillas de los primeros espadas. Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y El Estudiante. Es un cartel formidable que sólo puede verse en Santander.

tásticas proporciones no existe otra en el mundo como la proyectada Universidad Internacional de Santander, y de la convivencia de los sabios dentro del recinto de aquel palacio permitirá con- traer unas y otras culturas, y dentro de las mismas familias se establecerán lazos espirituales imborrables.

Yo quiero—terminó diciéndonos—que se forme un Patronato en Santander cuando la obra esté en marcha, y no tengo inconveniente el próximo domingo que me oigan en la capital de la Montaña los amantes de la cultura, a quienes, gustosísimo, ofreceré las amplias primicias de la extensión y las características más destacadas de mi proyecto de Universidad Internacional.

Los agrarios tienen en proyecto una humorada. Para demostrar gráficamente su oavernicolismo, se proponen reunirse el día 14 de agosto en la cueva de Altamira, y recibir, por lo visto, allí el bautismo de su edad rupestre.

Sabemos que don Manuel Azafia ha fijado, en principio, la fecha del 5 de septiembre para presidir en Santander un acto político del Partido Acción Republicana.—Herrero.

Don Rodolfo Llopis, en Santander.

Don Rodolfo Llopis, director general de Enseñanza, acompañado de don Emilio González, director general de Administración, y de don Fermín Corredor, redactor de enseñanza de "Luz", llegó anoche, en automóvil, a Santander.

Los ilustres viajeros, a quienes comunicamos las impresiones de nuestro redactor en Madrid, don Emilio Herrero, sobre las declaraciones del ministro de Instrucción pública, que llegará esta tarde a Santander, nos expresaron el entusiasmo que don Fernando de los Ríos está poniendo en el proyecto de la Universidad Internacional de Santander, y se congratularon de la presencia del rector de la Universidad de Valladolid y de la recepción que había dispuesto para mañana en el salón de actos del Instituto, en la que el ministro expondrá seguramente las líneas generales de su proyecto.

Hoy, los señores Llopis, González y Corredor, saldrán para Celorio, con el fin de asistir a la clausura del curso de maestros que allí se celebra y visitar las colonias escolares.

Don Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas, llegará también hoy a Santander—nos dijo el señor Llopis—, para hacer un estudio de asuntos relacionados con su departamento.

En el Hotel Royalty, nuestros distinguidos huéspedes, fueron saludados por el gobernador, don Manuel Rubio Callejón, y por el alcalde, don Eleodoro García. También fueron cumplimentados por una Comisión de sus correligionarios.

Sociedad Lawn-Tennis.

Próximas fiestas.—Mañana, domingo, después de la corrida de toros, se celebrará el té-baile en el chalet de la Sociedad.

La primera verbena.—El día 2 tendrá lugar la primera fiesta de noche, celebrándose una verbena en las terrazas y chalet de esta Sociedad.

Cena-baile.—En honor de los jugadores que tomarán parte en el match Francia-España, que va a celebrarse en los campos del Club de Golf de Pedreña, habrá una cena-baile el próximo día 14.

Para todas estas fiestas, como de costumbre, estará reservada la entrada a los socios y personas presentadas por los mismos.

Gran Casino del Sardinero. Todos los días, desde las seis de la tarde. THE - BAILE.—Orquesta Ramalli, del Palace Hotel, de Madrid.

Plaza de Toros de Santander (Empresa Pagés). MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS. Mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en esta plaza una magnífica corrida de toros, lidiándose seis hermosos ejemplares de Clairac (antes Parladé) por las cuadrillas de los primeros espadas.

Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y El Estudiante. Es un cartel formidable que sólo puede verse en Santander.

Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y El Estudiante. Es un cartel formidable que sólo puede verse en Santander.

Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y El Estudiante. Es un cartel formidable que sólo puede verse en Santander.

Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y El Estudiante. Es un cartel formidable que sólo puede verse en Santander.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha publicado el decreto estableciendo y regulando el recargo para el suplemento de los ferroviarios.

En el debate del Estatuto se rechazó la enmienda de Campalans relativa a la Enseñanza.

Los representantes de los "rabassaires" han conferenciado extensamente con los ministros de Hacienda y Agricultura.

EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES"
Madrid.—Esta tarde se han reunido la Cámara los Comités de la Esquerda y Unión Socialista de Cataluña, para el pleito de los "rabassaires". El señor Companys manifestó desconfianza de la reunión que la Esquerda ha hecho en este pleito la máxima prudencia, cordura y paciencia. Los "rabassaires" han pedido normas para resolver este problema, que ya creían resuelto por el ministro de Agricultura, por sus palabras terminantes. Sin embargo, parece que titubea y no se acuerda de lo que prometió. «Nosotros—añadió—no podemos aceptar esa actitud. El presidente de los "rabassaires" se reúne ahora con el ministro, y esperamos la resolución del Gobierno. Los "rabassaires" han procedido con la mayor prudencia. Sólo han pedido que se den normas jurídicas para encauzar el problema. A veces esta política se olvida de su origen, de que está obligada a responder a la esencia de la revolución. Por su parte, el señor Aragay dijo que sólo daban de plazo al Gobierno lo que quedaba de la tarde para resolver el problema. Si no, la minoría presentará una proposición incidental en esta misma sesión.

Pedid membrillo FAMA ES EL MAS SELECTO
EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS POR MADRID
A última hora fué facilitado el manifiesto de los diputados en Cortes por Madrid en relación a las conclusiones del mitin celebrado el miércoles en la plaza de toros. Dice que las Cortes fueron convocadas, entre otras cosas, para votar el Estatuto, por lo que los electores no pueden sorprenderse de lo que hagan ellos. Que, según la Constitución, ni hay privilegio para Cataluña, ni tampoco el texto provocó reclamaciones. Que siguen creyendo que el mejor camino para resolver el problema catalán es el emprendido por las Cortes. Agregan que se juzgan más auténticos representantes madrileños cuanto más se agiliten el curso de las aspiraciones regionales españolas, y que deliberadamente se separan del patriotismo verbalista, que llevó a España al desastre. Firman el manifiesto los señores Castroviejo, Lloroux, Largo Caballero, Besteiro, Luis de Tapia, Marial, Cordero, Sabarot, Trifón Gómez, Ossorio y Gallardo, Bello y Pedro Rico.

Ernesto Gonzalvo. APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO REALIDAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

CONSEJO APLAZADO
El Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado que estaba anunciado para el día 1, ha sido aplazado hasta el sábado de la semana próxima.

LA MINORIA RADICAL
En la reunión celebrada por la minoría radical para estudiar la propuesta de la Comisión de Estatutos acerca de lo referente al orden público, se convino en que el señor Abad Conde redacta un voto particular encaminado a obtener aclaraciones que no dificulten el cometido de las autoridades del Estado y de la Generalidad.

HOZNAYO SALON DE THE Y RESTAURANT
Cubierta, 7 pescetas.
ORQUESTA TODOS LOS DIAS

LA MINORIA CATALANA
También se reunió la minoría catalana, que acordó mantener en la Cámara los puntos de vista aprobados en la reunión del pasado lunes en la Generalidad.

El señor Companys, como jefe de la minoría, expondrá su criterio y pedirá a los jefes de grupos políticos que a su vez expongan el suyo.

BALNEARIO DE LIERGANES
Unas aguas para evitar y curar los dolores de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
Don Marcelino Domingo hizo algunas manifestaciones esta tarde sobre los asuntos de su departamento. Acordó de los comentarios que se hacen sobre la convocatoria para adquisición de un nuevo local en que puedan instalarse debidamente los organismos que no tienen cabida en el edificio donde se halla instalado el Ministerio, dijo que el Ministerio ha venido a cumplir una misión más alta que la del expediente; ha venido a ser el órgano rector y orientador de la economía nacional; no hay, pues, lugar y desahucio. Acordó que su Ministerio no es uno

solo, sino tres Ministerios, que están estructurándose debidamente. Luego expuso la organización de los servicios, y terminó diciendo que el concurso abierto aspira a disponer los servicios debidamente. **PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY**
Lo mismo que en los conflictos entre Méjico y Perú y la Argentina y Uruguay, en que España intervino eficazmente para conjurarlos, igual va a intervenir ahora cerca de Bolivia y Paraguay. A este efecto, nuestros representantes en La Paz y Asunción han hecho saber a los Gobiernos respectivos cuál es la situación de ánimo de España.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS
Estan tarde, cuando se disponía a abandonar el Congreso el presidente del Consejo, se le acercó en los pasillos el señor Royo Villanova, para preguntarle: «¿Cuándo esperan dar ustedes las vacaciones?»

«Eso depende de usted—le contestó don Manuel Azaña—. Me extraña mucho que sea precisamente usted quien salga ahora pidiendo vacaciones. —Yo lo decía no por mí—replicó el señor Royo Villanova—, pues yo no tengo otra cosa que hacer sino ir a San Rafael a descansar y venir aquí a presentar enmiendas. Lo digo por usted y por el presidente de la Cámara, que tienen otras muchas cosas que hacer. El jefe del Gobierno se sonrió, y cambiaron seguidamente un diálogo acerca de los antiguos tiempos del Ateneo, al que, según dijo Royo Villanova, habrá que volver, derogando la Ley de Defensa de la República, con lo cual en las próximas elecciones sería ministerial.

GANADEROS! Las mejores vacas están reservadas para la feria del martes, 2 de agosto, en Solares. Ese día se rifará la novilla entre todos los ganaderos que asistan.

AMPLIACION DE LA RECTIFICACION DEL CENSO
El jefe del Gobierno ha manifestado que en el Consejo de hoy se acordó ampliar el plazo para la rectificación del Censo, en vista de las circunstancias especiales que concurren en algunas comarcas, por haberse recibido numerosas solicitudes en dicho sentido.

No se ha señalado plazo concreto, aun cuando se cree que será de diez días. La fijación del plazo se ha dejado al arbitrio de la Dirección general de Estadística, como organismo competente en estas cuestiones. **LA FUNDACION DEL CONDE DE CARTAGENA**
El ministro de Instrucción pública ha facilitado algunos detalles del decreto aprobado para reglamentar la Fundación del conde de Cartagena. Se trata—dijo—de una Fundación muy antigua, que rinde, aproximadamente, más de siete millones de pesetas. Con este rendimiento se crearán cuatro cátedras en las Academias de Ciencias Exactas y Naturales y 27 becas en el extranjero para las mejores obras literarias. Como la mayor parte de los bienes radican en el extranjero, la baja cotización de nuestra moneda y la depreciación de los bienes territoriales, significarían una gran pérdida para la citada Fundación.

Por lo tanto, se constituirá un Patronato integrado por diversas Academias para que administren los bienes de la fundación. Cuando pasen las citadas circunstancias será el momento oportuno de realizar la venta de los bienes.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES
HUMORISMO DE BUENA LEY
La minoría agraria ha celebrado esta tarde un banquete en honor de Royo Villanova con motivo de su discurso de la plaza de toros. El 14 de agosto realizarán una excursión a las cuevas de Altamira, en la que les acompañarán numerosos simpatizantes y representantes de diversas provincias, para celebrar allí un banquete. **LOS ESPAÑOLES DEL BRASIL, SIN NOVEDAD**
El ministro de España en Río Janeiro comunica que, según le participan de los diversos Consulados del Brasil, las familias de las diversas colonias españolas del Brasil están sin novedad, a pesar de los sucesos desarrollados en aquel país.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados 5 a 6. Burgos, 4 principal. Teléfono 3323.

LA REFORMA AGRARIA
El Gobierno se ocupó en el Consejo de esta mañana principalmente de la reforma agraria. Se tomó el acuerdo de fijar fechas tope a la aprobación de determinados artículos y capítulos. Desde luego, se acordó que el proyecto total esté terminado para el 20 de agosto, y con arreglo a esta fecha se fijarán los citados plazos. En cuanto al aspecto principal de la cuestión que ahora se está discutiendo, y que había producido, al parecer, discrepancias entre los socialistas y la Comisión, el acuerdo del Gobierno es el de volver a lo que decía el dictamen en lo referente a las expropiaciones. **ADHESIONES AL MANIFIESTO**
Al manifiesto facilitado esta tarde por los diputados madrileños se han adherido también los diputados por la provincia de Madrid, que se hallaban en el Congreso al conocerlo, y que son los

señores Torres Campañá, Acero, Martín de Antonio y la señorita Kent. A este manifiesto va adjunta una nota de los diputados señores Sánchez Román y Juarros, en la que declaran su plena solidaridad moral con los anteriores firmantes, sin perjuicio de las diferentes apreciaciones sobre el Estatuto.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

SUMARIO POR IRREGULARIDADES
Sevilla.—El juez especial que instruye en el sumario por las irregularidades administrativas del Ayuntamiento de la dictadura, derivadas del expediente Peiró, ha dado por concluido dicho sumario. Aparecen como procesadas 82 personas, y las fianzas pedidas ascienden a más de seis millones de pesetas.

Todos los bienes del ex alcalde señor Ruiz Molero han sido embargados.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro en punto. Las tribunas y escaños están desanimados al comenzar la sesión. El banco azul, vacío.

Se aprueba el acta de la anterior. **ORDEN DEL DIA**
Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de Marina para la construcción de un submarino tipo "Sigma segundo", y otro dando fuerza de ley al decreto relativo al pase a la situación de reserva o retiro del personal del Cuerpo de la Armada.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Guerra relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

JUARROS consume un turno en contra. Dice que el proyecto, en líneas generales, está bien orientado; pero el orador echa de menos una más acentuada organización de la Sanidad militar, que, a su juicio, sigue siendo la céntrica del Ejército.

No se han tenido presentes las enseñanzas de la guerra en lo referente a Sanidad. Se muestra partidario de que se creen dos especialidades dentro del Cuerpo médico militar: una especialidad para los servicios de campaña y otra para asistir a las familias de los oficiales.

Censura el sistema de ascensos establecido en Sanidad. Opina que deben ser retribuidos los médicos militares con más largueza, ya que se ven obligados a abandonar su clientela. Asegura que estas sugerencias las hace, no por espíritu de oposición, sino en bien de la Sanidad.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Fanjul y le ruega que sea breve, pues sólo quedan 25 minutos.

FANJUL dice que no va a examinar las reformas militares con criterio técnico, pues tiene que examinarlas con criterio de un hombre civil que se asoma allas. Se muestra disconforme con el preámbulo del decreto. La defensa nacional y las cuestiones militares no deben mezclarse con el pragmatismo político.

El Ejército no puede ser órgano de conspiraciones; pero hay que confesar que si a veces se adoptaran determinadas actitudes es porque no ha conocido nunca la justicia. Al establecer la reforma no ha debido olvidar el Gobierno que el Ejército tenía aspiraciones materiales y morales. Como ha pasado el tiempo destinado a este debate, se suspende la discusión, y el orador queda en el uso de la palabra para el martes.

Piel-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

EL ESTATUTO
Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña, y se discute el artículo sexto, relativo a Enseñanza. Se rechaza una enmienda de SBERT y otra de GARCIA GALLEGOS, por 84 votos contra 34, y 146 contra 23, respectivamente. MARTINEZ DE VELASCO ocupa la presidencia. (Entre el ministro de Gobernación.) CAMPALANS defiende una enmienda, en la que se pide que el servicio de cultura, como atribución general del Estado, sea encomendada a la Generalidad de Cataluña, bajo la inspección del Ministerio de Instrucción pública. La Generalidad mantendrá escuelas para los que deseen recibir enseñanza en castellano. Estas escuelas estarán servidas por maestros del escalafón general, dependientes del Ministerio de Instrucción.

Los Institutos de Segunda Enseñanza seguirán dependiendo del Estado. Las escuelas de arquitectos, ingenieros y la Universidad serán bilingües. La Universidad se registrará autónómicamente. Los títulos, que deben tener validez en todo el territorio de la República, serán expedidos por el Estado. La Generalidad reembolsará al Estado todos los gastos que ocasione el mantenimiento de los centros de enseñanza que dependan de él. Dice que los catalanes vienen con cordialidad a buscar la comprensión de todos. Se ha alegado que España está constituida bajo el signo de Castilla; pero los catalanes no podemos ser castellanos.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

En vista de lo avanzado de la hora, se deja para la sesión del martes.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión. **EL ASUNTO DE LOS "RABASSAIRES"**
La nota más importante de esta tarde en el Congreso fué el asunto de los "rabassaires". Los representantes de éstos, que se hallan en Madrid, con su presidente, celebraron una larguísima entrevista en la sala de ministros con los de Agricultura y Hacienda. La reunión duró cinco horas. Los ministros, a quienes los periodistas aborrdaron para tener una impresión de lo tratado, se limitaron a decir, tanto el uno como el otro, que aun no se había llegado a ningún acuerdo. El señor Carner insistió, diciendo que ni siquiera había fórmula alguna, y que la reunión se reanudaría por la noche, con objeto de llegar a una solución.

El señor Companys, que siguió con mucho interés el curso de la reunión, dijo también a los periodistas que nada se podía adelantar hasta después de la reunión de la noche; pero que, desde luego, su impresión no era optimista. **MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**
El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión de la tarde, les hizo las siguientes manifestaciones: «Ya habrán visto ustedes que se han leído dos proposiciones incidentales. Los firmantes de ellas, sobre todo los de la primera, tenían interés en defenderla hoy mismo; pero como existe el acuerdo de que tanto las interpellaciones como las proposiciones vayan a última hora de las sesiones nocturnas, las he aplazado hasta el martes, y, por consiguiente, el Gobierno las ha de tomar en consideración. El martes empezaremos con el proyecto de Guerra, y después irá el Estatuto. Hay una enmienda de Gil y Gil, que, según tengo entendido, piensa retirarla. También hay una de Unamuno, que piensa defenderla personalmente. Con motivo de esta enmienda tenía pedida la palabra Gil Robles; pero caso de no poder intervenir, consumirá un turno al discutirse el artículo. También hablarán los señores Sánchez Román y Gil Roldán, este último en nombre de los radicales. Por la noche irá la reforma agraria, y a última hora, después de las dos proposiciones citadas, la interpellación sobre la construcción de los barcos de la Trasmediterránea.

Los ministros de ESTADO y GOBERNACION leen proyectos de ley. SAN ANDRES, de la Comisión, rechaza la enmienda de Campalans. (Entre el ministro de Obras públicas.) CAMPALANS rectifica. TERREROS explica el voto de la minoría radical, contrario a la enmienda. LLUHI le contesta. PITALLUGA comienza diciendo que va a recoger una alusión ornitológica del señor Campalans a los que pertenecieron al Partido Reformista. CAMPALANS: Me refería al antiguo Partido Reformista, no a los restos de ahora. PITALLUGA: Nos ha calificado su señoría de grullas tristes, y yo seré grulla; pero no triste. (Risas.) Me va a permitir que le conteste en calidad de grulla alegre. (Risas.) Elogia la actuación del Partido Reformista. El antiguo reformismo, prestó grandes servicios al advenimiento de la República. (Fuertes rumores.) Su espíritu sigue presente en el Gobierno. Como prueba, ahí está el discurso del jefe del Gobierno sobre el Estatuto, que coincide en líneas generales con el pensamiento de Melquíades Álvarez. Anuncia que no votará la fórmula de los catalanes, y sí el dictamen. Los catalanes han sufrido un error al querer renunciar a la hegemonía espiritual que actualmente posee Cataluña sobre las demás regiones. Ya os arrepentiréis. CAMPALANS rectifica. Puesta a votación, es rechazada la enmienda por 124 votos contra 34. FANJUL defiende una enmienda. Rechazada por SAN ANDRES, la rechaza también la Cámara por 192 votos contra 42. BALBONTIN defiende una pidiendo que los centros de cultura organizados por entidades obreras gocen de las mismas protecciones por parte del Estado que los organizados por la Generalidad. SAN ANDRES se opone, por la Comisión. La enmienda es desechada por 64 votos contra 10 y 29 abstenciones, la mayoría de las cuales son de radicales. Es rechazada otra enmienda de ALGORA. BELLO, presidente de la Comisión, dice que ésta ha estudiado una enmienda relativa al orden público para incorporarla al dictamen. El PRESIDENTE dice que esa enmienda se imprimirá como dictamen y se repartirá entre los diputados. ESPLA, que es uno de los firmantes, pide que se rectifiquen algunos errores que tiene la enmienda. Se suspende la discusión. Un secretario lee dos proposiciones incidentales, una de ellas referente al conflicto de los "rabassaires".

El señor Companys, que siguió con mucho interés el curso de la reunión, dijo también a los periodistas que nada se podía adelantar hasta después de la reunión de la noche; pero que, desde luego, su impresión no era optimista. **MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**
El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión de la tarde, les hizo las siguientes manifestaciones: «Ya habrán visto ustedes que se han leído dos proposiciones incidentales. Los firmantes de ellas, sobre todo los de la primera, tenían interés en defenderla hoy mismo; pero como existe el acuerdo de que tanto las interpellaciones como las proposiciones vayan a última hora de las sesiones nocturnas, las he aplazado hasta el martes, y, por consiguiente, el Gobierno las ha de tomar en consideración. El martes empezaremos con el proyecto de Guerra, y después irá el Estatuto. Hay una enmienda de Gil y Gil, que, según tengo entendido, piensa retirarla. También hay una de Unamuno, que piensa defenderla personalmente. Con motivo de esta enmienda tenía pedida la palabra Gil Robles; pero caso de no poder intervenir, consumirá un turno al discutirse el artículo. También hablarán los señores Sánchez Román y Gil Roldán, este último en nombre de los radicales. Por la noche irá la reforma agraria, y a última hora, después de las dos proposiciones citadas, la interpellación sobre la construcción de los barcos de la Trasmediterránea.

Hay una enmienda de Gil y Gil, que, según tengo entendido, piensa retirarla. También hay una de Unamuno, que piensa defenderla personalmente. Con motivo de esta enmienda tenía pedida la palabra Gil Robles; pero caso de no poder intervenir, consumirá un turno al discutirse el artículo. También hablarán los señores Sánchez Román y Gil Roldán, este último en nombre de los radicales. Por la noche irá la reforma agraria, y a última hora, después de las dos proposiciones citadas, la interpellación sobre la construcción de los barcos de la Trasmediterránea.

En el cuarto, que es manso, hace una faena por bajo y mata de dos pinchazos y media ladeada. Bienvenida, en el segundo, hace una faena superior, adornándose mucho, y termina de media estocada buena. (Ovación.) En el quinto estocada con brevedad para un pinchazo, media ladeada y descabello a la primera. Ortega realiza en su primer bicho una faena eficaz por bajo, estrechándose; pero luego se descompone. Da un pinchazo, otro y una contraria, que basta. En el sexto, que es mayor que los anteriores, Ortega no hace nada de particular, y termina de una atravesada, otra fea y descabella a la primera.

LA CUADRILLA DE LA SERNA
Madrid.—Procedente de Valencia llegó la cuadrilla del diestro La Serna, que sufrió un accidente de automóvil en Villarreal. La Serna continúa en Valencia.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

El recargo sobre tarifas ferroviarias.

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha facilitado esta tarde el decreto por el que se establece una tasa o recargo sobre las actuales tarifas, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º En uso de la autorización concedida por la ley del 7 del actual, se fija en el 3 por 100 sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros la tasa o recargo de carácter provisional, cuyo importe se habrá de constituir en fondo común, destinado a mejorar, suplementándolo en forma de gratificación, los haberes que las Juntas ferroviarias perciban de las respectivas Compañías. Esta mejora no será computable ni servirá en ningún caso para incrementar los sueldos reguladores de los agentes, a los efectos de sus derechos pasivos. Art. 2.º Se crea una Comisión presidida por el director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera, y constituida por éste, por dos representantes de las Compañías ferroviarias y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, que propondrá al ministro de Obras públicas la forma de distribuir el importe de la tasa. Los miembros de la Comisión no percibirán dietas, gratificaciones ni remuneraciones, por ningún concepto, en el desempeño de su cargo. Art. 3.º La tasa o recargo a que se refiere el artículo primero de este decreto empezará a regir el día 15 de agosto próximo, quedando encargadas de su recaudación las propias Compañías ferroviarias, sin derecho a premio alguno de cobranza, haciendo efectiva en los locales y despachos oficiales, o por los revisores de trenes en marcha, sobre toda clase de viajeros ordinarios, extraordinarios, especiales, pases, suplementos, autorizaciones, billetes complementarios de kilométricos, billetes de cualquier género, y cartas y billetes de embarque militar en trenes no militares, etc. Art. 4.º Las entidades ferroviarias son directamente responsables del cobro de la tasa o recargo a que este decreto se refiere, y la negativa del pago por el viajero en los locales, o al ser requerido por el revisor, se considera como falta de billete, procediéndose del mismo modo que el establecimiento en la legislación ferroviaria para el viajero sin billete y con iguales derechos para el revisor. Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías. Los factores no harán facturaciones ni despacharán ni entregarán aquéllas sin el previo pago de la tasa. Art. 5.º Las Administraciones de ferrocarriles del Estado y Empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta, en la que figure el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace con la liquidación del impuesto de transportes, y pasará esta cuenta a la Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera.

En la cuenta figurarán separadamente las recaudaciones por viajeros y mercancías, debiendo tener las Administraciones y Entidades ferroviarias, a disposición de la Comisión, los justificantes necesarios para que puedan realizar cuantas investigaciones estime convenientes en las oficinas centrales o en las estaciones. Art. 6.º El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales vencidos, en las Delegaciones de Hacienda de las ciudades donde radiquen las Administraciones provinciales y Entidades ferroviarias. Las Delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos, sin intereses, a disposición del Ministerio. Art. 7.º Aprobada por el Ministerio la propuesta de petición formulada por la Comisión, ésta librará contra la cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente, mediante recibos, firmados por su presidente y uno de sus vocales, la cantidad necesaria a favor de cada una de las Compañías, para que éstas abonen al personal que corresponde el suplemento, el respectivo importe del mismo.

HOZNAYO GRAN VERBENA ARISTOCRATICA
HOY, SABADO, a las 10,30 de la noche
Grandes regalos, gran Orquesta y Buffet Americano.
Las invitaciones pueden recogerse en Casa MAFOR, RIBALAYGUA, PEREZ DEL MOLINO e IMPRENTA FRANCESA
Salida de Auto-Cars, a las 10. (Frente al Banco de Santander.) Precio 5 ptas.

En el quinto estocada con brevedad para un pinchazo, media ladeada y descabello a la primera. Ortega realiza en su primer bicho una faena eficaz por bajo, estrechándose; pero luego se descompone. Da un pinchazo, otro y una contraria, que basta. En el sexto, que es mayor que los anteriores, Ortega no hace nada de particular, y termina de una atravesada, otra fea y descabella a la primera.

LA CUADRILLA DE LA SERNA
Madrid.—Procedente de Valencia llegó la cuadrilla del diestro La Serna, que sufrió un accidente de automóvil en Villarreal. La Serna continúa en Valencia.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

El recargo sobre tarifas ferroviarias.
Madrid.—El ministro de Obras públicas ha facilitado esta tarde el decreto por el que se establece una tasa o recargo sobre las actuales tarifas, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º En uso de la autorización concedida por la ley del 7 del actual, se fija en el 3 por 100 sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros la tasa o recargo de carácter provisional, cuyo importe se habrá de constituir en fondo común, destinado a mejorar, suplementándolo en forma de gratificación, los haberes que las Juntas ferroviarias perciban de las respectivas Compañías. Esta mejora no será computable ni servirá en ningún caso para incrementar los sueldos reguladores de los agentes, a los efectos de sus derechos pasivos. Art. 2.º Se crea una Comisión presidida por el director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera, y constituida por éste, por dos representantes de las Compañías ferroviarias y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, que propondrá al ministro de Obras públicas la forma de distribuir el importe de la tasa. Los miembros de la Comisión no percibirán dietas, gratificaciones ni remuneraciones, por ningún concepto, en el desempeño de su cargo. Art. 3.º La tasa o recargo a que se refiere el artículo primero de este decreto empezará a regir el día 15 de agosto próximo, quedando encargadas de su recaudación las propias Compañías ferroviarias, sin derecho a premio alguno de cobranza, haciendo efectiva en los locales y despachos oficiales, o por los revisores de trenes en marcha, sobre toda clase de viajeros ordinarios, extraordinarios, especiales, pases, suplementos, autorizaciones, billetes complementarios de kilométricos, billetes de cualquier género, y cartas y billetes de embarque militar en trenes no militares, etc. Art. 4.º Las entidades ferroviarias son directamente responsables del cobro de la tasa o recargo a que este decreto se refiere, y la negativa del pago por el viajero en los locales, o al ser requerido por el revisor, se considera como falta de billete, procediéndose del mismo modo que el establecimiento en la legislación ferroviaria para el viajero sin billete y con iguales derechos para el revisor. Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías. Los factores no harán facturaciones ni despacharán ni entregarán aquéllas sin el previo pago de la tasa. Art. 5.º Las Administraciones de ferrocarriles del Estado y Empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta, en la que figure el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace con la liquidación del impuesto de transportes, y pasará esta cuenta a la Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera.

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363.

Del extranjero

LOS RESTOS DEL EX REY MANUEL
Londres.—El féretro que contiene los restos del ex rey de Portugal fué sacado esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado, en presencia de numerosas personalidades. Después fué llevado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia de Portugal depositaron coronas de flores. Inmediatamente, el féretro salió para Plymouth, en donde fué embarcado a bordo del crucero inglés "Concord", que le conducirá a Portugal.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.—Tef. 3480

EL CONFLICTO ENTRE CHINA Y JAPON

Pekín.—Se está celebrando una conferencia de elementos políticos y militares, bajo la presidencia de Chang Sue Liang, para estudiar las medidas que han de adoptarse con objeto de resistir por las armas la invasión japonesa en el distrito de Gehol. El Japón quiere derribar a Chang Sue Liang y amenaza con atacar a Pekín y Tien Tsin si el ejército chino apoya a las tropas del distrito de Gehol. El presidente de la conferencia ha dirigido un llamamiento en favor de la cooperación a todos los jefes militares de las provincias para resistir a la invasión japonesa.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 4.—TELEFONO 1442.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

crelo se refiere, y la negativa del pago por el viajero en los locales, o al ser requerido por el revisor, se considera como falta de billete, procediéndose del mismo modo que el establecimiento en la legislación ferroviaria para el viajero sin billete y con iguales derechos para el revisor. Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías. Los factores no harán facturaciones ni despacharán ni entregarán aquéllas sin el previo pago de la tasa. Art. 5.º Las Administraciones de ferrocarriles del Estado y Empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta, en la que figure el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace con la liquidación del impuesto de transportes, y pasará esta cuenta a la Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera.

En la cuenta figurarán separadamente las recaudaciones por viajeros y mercancías, debiendo tener las Administraciones y Entidades ferroviarias, a disposición de la Comisión, los justificantes necesarios para que puedan realizar cuantas investigaciones estime convenientes en las oficinas centrales o en las estaciones. Art. 6.º El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales vencidos, en las Delegaciones de Hacienda de las ciudades donde radiquen las Administraciones provinciales y Entidades ferroviarias. Las Delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectivos, sin intereses, a disposición del Ministerio. Art. 7.º Aprobada por el Ministerio la propuesta de petición formulada por la Comisión, ésta librará contra la cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente, mediante recibos, firmados por su presidente y uno de sus vocales, la cantidad necesaria a favor de cada una de las Compañías, para que éstas abonen al personal que corresponde el suplemento, el respectivo importe del mismo.

En el quinto estocada con brevedad para un pinchazo, media ladeada y descabello a la primera. Ortega realiza en su primer bicho una faena eficaz por bajo, estrechándose; pero luego se descompone. Da un pinchazo, otro y una contraria, que basta. En el sexto, que es mayor que los anteriores, Ortega no hace nada de particular, y termina de una atravesada, otra fea y descabella a la primera.

LA CUADRILLA DE LA SERNA
Madrid.—Procedente de Valencia llegó la cuadrilla del diestro La Serna, que sufrió un accidente de automóvil en Villarreal. La Serna continúa en Valencia.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

El recargo sobre tarifas ferroviarias.
Madrid.—El ministro de Obras públicas ha facilitado esta tarde el decreto por el que se establece una tasa o recargo sobre las actuales tarifas, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º En uso de la autorización concedida por la ley del 7 del actual, se fija en el 3 por 100 sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros la tasa o recargo de carácter provisional, cuyo importe se habrá de constituir en fondo común, destinado a mejorar, suplementándolo en forma de gratificación, los haberes que las Juntas ferroviarias perciban de las respectivas Compañías. Esta mejora no será computable ni servirá en ningún caso para incrementar los sueldos reguladores de los agentes, a los efectos de sus derechos pasivos. Art. 2.º Se crea una Comisión presidida por el director general de Ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera, y constituida por éste, por dos representantes de las Compañías ferroviarias y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, que propondrá al ministro de Obras públicas la forma de distribuir el importe de la tasa. Los miembros de la Comisión no percibirán dietas, gratificaciones ni remuneraciones, por ningún concepto, en el desempeño de su cargo. Art. 3.º La tasa o recargo a que se refiere el artículo primero de este decreto empezará a regir el día 15 de agosto próximo, quedando encargadas de su recaudación las propias Compañías ferroviarias, sin derecho a premio alguno de cobranza, haciendo efectiva en los locales y despachos oficiales, o por los revisores de trenes en marcha, sobre toda clase de viajeros ordinarios, extraordinarios, especiales, pases, suplementos, autorizaciones, billetes complementarios de kilométricos, billetes de cualquier género, y cartas y billetes de embarque militar en trenes no militares, etc. Art. 4.º Las entidades ferroviarias son directamente responsables del cobro de la tasa o recargo a que este decreto se refiere, y la negativa del pago por el viajero en los locales, o al ser requerido por el revisor, se considera como falta de billete, procediéndose del mismo modo que el establecimiento en la legislación ferroviaria para el viajero sin billete y con iguales derechos para el revisor. Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías. Los factores no harán facturaciones ni despacharán ni entregarán aquéllas sin el previo pago de la tasa. Art. 5.º Las Administraciones de ferrocarriles del Estado y Empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta, en la que figure el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace con la liquidación del impuesto de transportes, y pasará esta cuenta a la Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes mecánicos por carretera.

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1363.

Del extranjero

LOS RESTOS DEL EX REY MANUEL
Londres.—El féretro que contiene los restos del ex rey de Portugal fué sacado esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado, en presencia de numerosas personalidades. Después fué llevado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia de Portugal depositaron coronas de flores. Inmediatamente, el féretro salió para Plymouth, en donde fué embarcado a bordo del crucero inglés "Concord", que le conducirá a Portugal.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.—Tef. 3480

EL CONFLICTO ENTRE CHINA Y JAPON

Pekín.—Se está celebrando una conferencia de elementos políticos y militares, bajo la presidencia de Chang Sue Liang, para estudiar las medidas que han de adoptarse con objeto de resistir por las armas la invasión japonesa en el distrito de Gehol. El Japón quiere derribar a Chang Sue Liang y amenaza con atacar a Pekín y Tien Tsin si el ejército chino apoya a las tropas del distrito de Gehol. El presidente de la conferencia ha dirigido un llamamiento en favor de la cooperación a todos los jefes militares de las provincias para resistir a la invasión japonesa.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 4.—TELEFONO 1442.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

En el quinto estocada con brevedad para un pinchazo, media ladeada y descabello a la primera. Ortega realiza en su primer bicho una faena eficaz por bajo, estrechándose; pero luego se descompone. Da un pinchazo, otro y una contraria, que basta. En el sexto, que es mayor que los anteriores, Ortega no hace nada de particular, y termina de una atravesada, otra fea y descabella a la primera.

LA CUADRILLA DE LA SERNA
Madrid.—Procedente de Valencia llegó la cuadrilla del diestro La Serna, que sufrió un accidente de automóvil en Villarreal. La Serna continúa en Valencia.

</

NOTAS LOCALES

EL DIA
Ha bastado un día espléndido, de luz y de sol, de cielo limpio y azul, para que ante las taquillas en las que se exponen las entradas para la fiesta taurina se haya formado larga cola. La confirmación de que vuelve a torrear El Estudiante, que tan enorme triunfo obtuvo en el último bicho de la pasada corrida; el que forma también en el cartel Domingo Ortega, y le alegre, con su arte inconfundible, Manolito Bienvenida, harán que el lleno sea rebosante. Saboreándose de antemano, Pagés, Santuste y Moyita discurren diariamente por la Ribera, y ante los organizadores, hasta las nubes grises y plomizas se alejan.

Llegan los trenes, atestados de viajeros. En las playas se ven millares de rostros forasteros, especialmente de extranjeros, que han hecho ya punto oficial de residencia y de estudio Santander.

Por la tarde, el punto de cita es la Feria de Muestras, a la que acuden gentes de todas las clases sociales, que disfrutan de los numerosos encantos que allí existen. Y es que, en todas las clases sociales, se quiere contribuir con la aportación económica al esfuerzo hecho por un puñado de santanderinos. Para colaborar también a enjugar esos gastos, serán la mayor parte de los ingresos que se obtengan esta noche con la organización de la magnífica verbena que se prepara. Así, de forma directa e indirecta, se va a la amortización del cuantioso presupuesto de la Feria, para que en años sucesivos, si se precisa nuevo concurso, nueva aportación económica, nadie le niegue, pues ya se contará con la garantía del triunfo. Por eso es de esperar que el éxito, éxito de organización, de orden y brillantez, resplandeciente esta noche, más, mucho más, que la bellísima fuente luminosa.

De otras cosas: que produjo gratísima impresión en la ciudad la actitud, francamente montañesa, del Ayuntamiento, que se ha declarado dispuesto a poner de su parte cuanto sea posible para que los creadores de una gran industria, que pretende establecerse en esta población, encuentren aliado, si se le presentase, cualquier obstáculo.

El deseo de incrementar la industria montañesa y el interés que debe merecer la clase trabajadora estimulará toda gestión y justificará todo sacrificio.

Y... mañana, más.

Muestras, esta Feria orgullo de Santander.

Para que todo Santander la conozca, en días que se señalen se permitirá el acceso de los niños, incluso de los asilados, y en momento oportuno también se rebajarán los precios, a fin de que ni un solo santanderino se quede sin visitarla y participar de la satisfacción que la visita produce.

EL ASUNTO DE LOS PATRONOS PANADEROS
El gobernador civil se ha dirigido a todos los alcaldes de la provincia, diciéndoles que si algunos patronos panaderos pretendiesen el día 1 abstenerse de fabricar pan, se lo comunicara seguidamente, para imponerles las anunciadas sanciones.

En el caso de que persistan en su actitud, se irá en seguida, de acuerdo con el Gobierno, a la incautación de las taboñas, en las que seguirá trabajando el mismo personal que hasta ahora.

Mientras tanto se irá confeccionando una estadística de la harina existente en esta provincia, y se estudiará el consumo diario y la posibilidad de que todo esté abastecido.

Estoy dispuesto—terminó el gobernador civil—a evitar, cueste lo que cueste, el planteamiento de este conflicto.

Sabemos que en la reunión que ayer celebró bajo la presidencia del señor Rubio Callejón, la Junta provincial de Economía, se estudió la posibilidad de que este hecho pueda evitarse, y se tomaron las medidas necesarias para impedirlo.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Don Justo Banot, cura de Torrelavega; presidente y una Comisión de vecinos de la Junta administrativa de Ibañeta; secretario de la Federación Obrera Montañesa, acompañando a una Comisión de mozos de almacén; gerente de la Sociedad de Hierros y Aceros, para tratar de unos despidos; representación de los obreros acomodados, para cuestiones de índole social, y una Comisión de Villaverde de Trucíos.

Por la tarde recibió a los periodistas, a los que hizo las manifestaciones que antes recogemos, relacionadas con el asunto de los panaderos de la provincia, a los que adelantó que las multas impuestas estos días se harían efectivas inexorablemente, y a los que, refiriéndose a la llegada, en el día de hoy, del ministro de Instrucción pública, adelantó que se proponía recibirle con el respeto que se merecía, por la autoridad de aquél, y con la estimación y el afecto de ser el gobernador antiguo amigo y discípulo de don Fernando de los Ríos.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

CUMPLIMENTANDO UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Según nos comunica en su interesante sección diaria Emilio Herrero, esta tarde, en el tren correo, y en compañía de su esposa, saldrá de Madrid, con dirección a Santander, el ministro de Instrucción pública.

Viene, como invitado oficial y especial del Ayuntamiento de Santander, a visitar el palacio de la península de la Magdalena. A su regreso a Madrid conversará con sus compañeros de Gobierno, se redactará el decreto y éste será sometido a la firma del presidente de la República.

El Ayuntamiento recibirá a su invitado y le hará los honores que por su alto cargo le corresponde, y es de esperar que al lado del Ayuntamiento estén rindiendo el debido homenaje y exteriorizándole la gratitud de toda la ciudad por su feliz iniciativa, todas las entidades que se llaman montañesas y que tienen la representación de los valores materiales y espirituales de la región.

Respecto a la importancia del proyecto y trascendencia de éste, trasladamos al lector a la interesantísima sección de nuestro compañero en Madrid, y que ha conseguido el honor de una intervenció del ministro iniciador de la magnífica idea.

LA ANIMACION EN LA FERIA DE MUESTRAS
La animación en la Feria de Muestras—ese ejemplo del esfuerzo de Santander—aumenta de día en día. Pasó de cuatro mil el número de personas que la visitaron ayer, y que fueron obsequiadísimas.

Todo el pueblo montañés ha hecho suyo el triunfo de la Feria, el respeto para ésta, y se afirma en la conveniencia de ampliarla para el próximo año y sucesivos, hasta que los stands y las atracciones cubran por completo la alameda de Oviedo.

Todos los días vienen gentes de las poblaciones limítrofes y de los pueblos de la provincia a visitar la Feria de

vinicia, a los que adelantó que las multas impuestas estos días se harían efectivas inexorablemente, y a los que, refiriéndose a la llegada, en el día de hoy, del ministro de Instrucción pública, adelantó que se proponía recibirle con el respeto que se merecía, por la autoridad de aquél, y con la estimación y el afecto de ser el gobernador antiguo amigo y discípulo de don Fernando de los Ríos.

LA EQUITATIVA
(FUNDACION ROSILLO)
VIDA E INCENDIOS - ACCIDENTES
AGENTE GENERAL:
MARCELINO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA
Marcelino S. de Sautuola, 10.-Tel. 3437.

PREPARANDO LAS COLONIAS ESCOLARES

Se ha señalado la fecha del día 31, a las ocho y media de la mañana, para el traslado de la colonia escolar santanderina a Reinos.

El día 1 de agosto llegará a esta ciudad la colonia de niños de Soria, y al siguiente día, próximamente a las seis y media de la mañana, saldrán, en el mismo ómnibus, los que han sido designados para efectuar este simpático intercambio.

El viaje le realizarán con todas las comodidades posibles, habiéndose preparado para ello un itinerario adecuado.

Los escolares del Hipódromo se disponen a recibir con todo cariño a sus compañeros de Soria, y en la actualidad están construyendo un artístico arco.

Desde el lunes prestará servicio de botiquín el Colegio de Practicantes, que voluntariamente se han ofrecido.

EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, que se encuentra accidentalmente en Santander, ruega a los Claustros de profesores y alum-

nos de todos los centros docentes que acudan a la recepción que, para cumplimentar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza mañana, domingo, a las doce de la mañana.

A esta recepción quedan invitados muy especialmente los estudiantes extranjeros.

BAUTIZO DE CUATRO APRENDICES

Cumpliendo una vieja, pero simpática, costumbre alemana, se verificó ayer, en la Casa Aldus, el "bautizo" de cuatro aprendices, que pasan a ser oficiales, con el consiguiente beneficio económico.

Fueron padrinos de los "catecúmenos" los operarios tipógrafos de aquella Empresa Angel Cabezas y Fernando Pérez.

Fue "maestro de ceremonias", y actuó, investido en la forma que es usual en estos actos, nuestro querido colaborador Manuel Llano, que "bautizó" a los neófitos y leyó una interesantísima cuartilla.

Asistieron el director de la Editorial, don Enrique Wagner; los altos empleados, y todos los obreros y obreras.

El acto resultó simpatísimo, y a los "bautizados" se les entregó artísticos y preciosos diplomas.

PREPARANDO UN ACTO DE AFIRMACION SOCIAL

La Sociedad de Defensa de la Propiedad Urbana Española de Santander ha organizado para mañana, domingo, a las once de la mañana, un acto de afirmación social.

Tendrá lugar en la Sala Narbón, y tomarán parte diversos oradores.

EL DIA DEL VIAJANTE Y REPRESENTANTE

El día 3 de agosto se celebrará la fiesta de estas clases mercantiles, con arreglo al siguiente programa:

A la una y media, banquete en "La Vizcaína", de la Albercía.

A las siete, vino de honor en la Feria de Muestras, invitados por el Comité de la Feria.

A las diez de la noche, gran verbena en la Feria de Muestras.

Las tarjetas para asistir al banquete, al precio de doce pesetas, pueden adquirirse en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Calderón, 3, cerrando el plazo de inscripción el día 4.

La Sociedad de Viajantes y Representantes del Norte de España invita con el mayor interés, a todos los agentes comerciales, representantes y viajantes asistan a estos actos de confraternidad y compañerismo.

PARA LAS COLONIAS ESCOLARES DE ALTURA

Se avisa a los niños Venancio Gancedo, Manuel Gómez Cagigas, Francisco González Martínez, Ramón Laguardia, Carmen Álvarez Herrera e Isabel Torres Valdivielso, que deben pasar por el Negociado de Instrucción del excelentísimo Ayuntamiento en el día de hoy, a las once de la mañana, o a las cuatro de la tarde, al objeto de ser reconocidos, para formar parte de las colonias escolares de Reinos y Soria.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

¡Higiene, higiene!—Señor "Notocalizador": Por entre las juntas que forman las piedras de la pared que sostiene la casa número 28 de la calle de San Fernando, destila un líquido que ya formando charco y que a las horas del calor produce un olor nauseabundo. Como no es hoy el primer día que

REUMATICOS
Baños de algas vivas mucilaginoso-yodadas.
Indicados para el tratamiento del reuma, artritis, lumbago, etc.
Duchas de agua fría y caliente, con algas y sin algas.
Abierto desde el día 23 de junio.
Playa de Castañeda (2.ª Playa)

esto sucede, lo pongo en conocimiento de quien corresponda, para que ordene al propietario de la finca tape los agujeros o arregle el retrete, que es de donde creo salga el agua motivo de este escrito.

Lo exigen así el olfato de los vecinos y el buen parecer de los forasteros, al propio tiempo que la higiene y la conservación de la salud de quienes tenemos que pasar constantemente por la travesía de San Fernando.—Angel Castro Rivero.

AGUAS DE GABRIEROA MARITIMAS

Hotel en el Bañadero. Abierto de 1 de septiembre a 31 de mayo.

MARITIMAS

LA POLITICA DE PUERTOS

El Ministerio de Obras públicas tiene en proyecto acometer algunas reformas en el régimen de los puertos, a cuyo efecto se ha encargado a los técnicos que redactan una ponencia con las que consideren necesarias, especialmente en la parte administrativa, que en muchos casos se desenvuelve en condiciones muy defectuosas la explotación de los puertos.

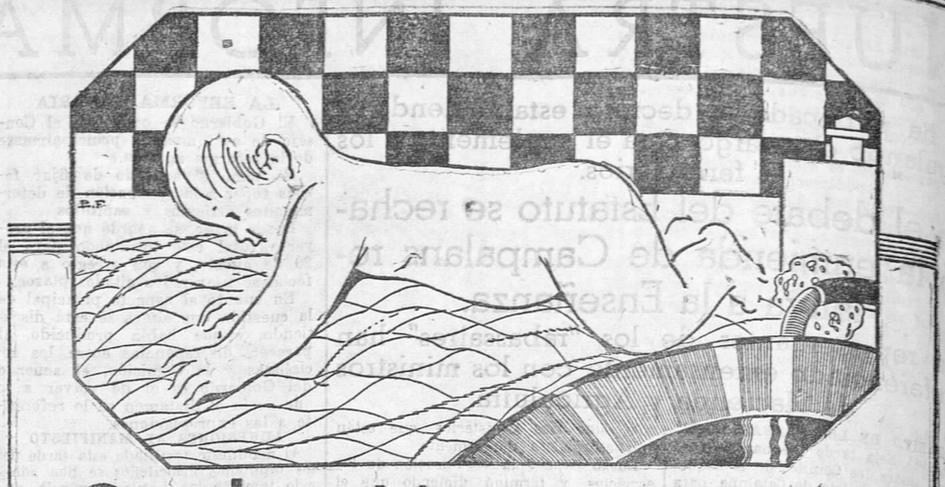
Hay quienes suponen que se trata de restringir algunas de las atribuciones que en el orden administrativo tienen las Juntas, concediéndolas otras, en cambio.

DE PESCA

Continúa entrando poca pesca. En las últimas mareas se ha registrado una de 375 kilos de bonito, y una embarcación que capturó sesenta arrobas de hocarte.

APLAZAMIENTO

Hasta el día 5 de septiembre próximo se han aplazado las oposiciones.



Cuida el tierno cutis

Para que el niño tome el baño con gusto, use usted el Jabón Heno de Pravia. Su espuma suave y su intenso perfume peculiar halagan mucho a los bebés. Sus finísimos aceites cuidan bien el tierno cutis, sin producirle esas irritaciones o molestias frecuentes con otros jabones que no posean la pureza del Heno de Pravia. No hay otro que pueda ofrecer a usted mayores seguridades de protección. Es el jabón de calidad y confianza que millares de madres prefieren.

Jabón HENO DE PRAVIA
PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

PASTILLA 1,25

anunciadas para cubrir las vacantes existentes en las Escuelas de Náutica.

LOS FLETES
Ninguna variación sensible se consigna en el negocio de fletes, negocio francamente ruinoso, que tiene inmovilizada una buena parte de la flota comercial.

Los fletes de Asturias—puertos carboneros—se han cotizado alrededor de diez pesetas, para Santander.

VAPORES INGLESES DE TURISMO
El lunes, día 1 de agosto, en las primeras horas de la mañana, llegará a este puerto el vapor de turismo inglés, "Duchess of Richmond", de 30.000 toneladas de desplazamiento, uno de los de mayor porte que han arribado a Santander, perteneciente a la Compañía inglesa Canadian Pacific, condu-

LA VUELTA A FRANCIA

Tocando a su final Vicente Trueba y Moineau.—La frescura de Morelli.—Di Pacco y Leduq, en competencia para el premio especial al más veces ganador de etapas.—Ayer triunfó una vez más.

La gran ronda toca a su final, y mañana se verificará el arribo al Parque de los Príncipes. Una más, esperando nuevos acontecimientos al año próximo, nuevas modificaciones y nueva fórmula de la gran obra que trae en "juque" durante un mes entero a todo el mundo. ¿Qué nos tendrá reservado M. Desgranges, patrón y creador de la Tour?

Desde luego, ha dicho que habrá equipo español, si los corredores españoles se deciden a firmar, sin detenerse a hacer oídos a la propaganda que por despecho se haga. De lo malo, se verá la forma de incluir como ases a los routiers hispanos, en la categoría de ases, en un equipo hispanoizco.

También, sin hacerlo oficial, "papá" Desgranges tiene la idea de volver a las etapas de gran fondo, pocas y buenas. La Tour no debe durar más de quince días, o sea, pocas jornadas. Estudiará también la fórmula emocionante de lucha. Salidas contra el reloj. Mantendrá las categorías de ases agrupados y no agrupados.



George Reby, del equipo belga, vencedor de la etapa Charleville-Malo.

El francés Julien Moineau, de Clichy, agrupado al equipo francés, venía días atrás persiguiendo a Vicente Trueba, en espera de un desduido del montañés para salvar unos segundos de diferencia que había entre ambos. Por fin, el litigio ha quedado resuelto en la etapa Metz-Charleville a favor del francés, quien, envuelto entre Leduq, Speicher y Lapelie, pudo navegar a gusto y libre de la disciplina que sobre él pesa al ser ordenanza de "Dede", quien se muestra orgulloso con el maillot amarillo, prenda que disfruta él y gana entre todos, franceses y belgas.

Y de estas combinaciones, la víctima fue Trueba, que del 24 pasó al 25 de la general.

TRUEBA-MOINEAU-TRUEBA

El francés Julien Moineau, de Clichy, agrupado al equipo francés, venía días atrás persiguiendo a Vicente Trueba, en espera de un desduido del montañés para salvar unos segundos de diferencia que había entre ambos. Por fin, el litigio ha quedado resuelto en la etapa Metz-Charleville a favor del francés, quien, envuelto entre Leduq, Speicher y Lapelie, pudo navegar a gusto y libre de la disciplina que sobre él pesa al ser ordenanza de "Dede", quien se muestra orgulloso con el maillot amarillo, prenda que disfruta él y gana entre todos, franceses y belgas.

Y de estas combinaciones, la víctima fue Trueba, que del 24 pasó al 25 de la general.

LA I FERIA DE MUESTRAS

No dejen de visitar antes la NUEVA SOMBRERERIA CASA HERRERO (antiguo dependiente de Rivero), donde encontrarán los últimos modelos de sombreros, gorras y boinas para caballero, a precios reducidos.
SAN FRANCISCO, 22.

Cervecería LA AUSTRIACA
SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTA
BURGOS, 5. — TELEFONOS 1620 Y 1944.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Auro. ra Redondo-Valeriano León.—A las siete y diez y media, "El verdugo de Sevilla".
GRAN CINEMA.—Compañía Cabañas. A las siete y diez y media, populares, "Las Mimosas".

made que les hace M. Cazalis, pero partir en busca de las "paves" penosas. Desde un principio, las escaramuzas fueron serias. Los belgas, en la iniciativa, hacían estirarse las dos flotas, a lo largo de la carretera se formaban, siendo Reby y Demuyser los más bellicosos.

Sobre una ruta en la que una falta de colocación causa grandes estragos, hay que aprovechar la oportunidad, quien pierde esta oportunidad, pierde la carrera; pierde todo.

Los belgas ayer no querían perder nada. Es decir, querían recuperar el primer puesto por equipos, y a costa, guiño van hasta París.

Reby, que está sobre un recorrido ideal para sus facultades, fue ayer el hombre del día. Demuyser, un gran trotador cuando se pega a la rueda de un hombre rápido, no puede resistir, teniendo que dejarle navegar solo hasta la meta, en la que entró con nueve minutos de ventaja sobre su compañero, que fue siempre el más inmediato seguidor.

La lucha a espaldas de Reby y Demuyser fue de gran emoción.

Di Pacco y Stoepel, uno por cada banda, demaraban fuertemente, sin poder conseguir desunir la larga cadena multicolor. Esto defraudó a los directores, y Leduq, que rueda al abrigo de sus protectores, se dio cuenta de que Reby y Demuyser iban a gran velocidad y con una ventaja considerable.

Cornez, el compañero de equipo de Trueba, también alterne de vez en cuando en el mando del pelotón que integran Di Pacco, Speicher, Leduq, Cornetz, Stoepel y Lapelie.

Tras de este pelotón, a muy poca distancia, va otro, que componen Trueba, Faure, Barral, Bido, Ronsee y varios más.

Hé aquí la clasificación de la etapa.

1. Reby, del equipo belga, que empleó en los 271 kilómetros ocho horas, 40 minutos y 45 segundos.
2. Demuyser, 8-49-7.
3. Di Pacco, 9-3.
4. Speicher.
5. Cornetz.
6. Stoepel.
7. Leduq.

Todos clasificados con el mismo tiempo que el italiano.

A continuación se clasificó otro pelotón, compuesto de más de una docena de corredores, y entre ellos Trueba que invirtió 9-3-55.

La clasificación general ha sufrido importantes variaciones. A pesar de ello, Leduq sigue conservando el maillot amarillo.

LA ETAPA DE HOY
Melo-Amiens, 242 kilómetros.
Hoy a las siete de la mañana, se dará la salida para correrse la antedicta etapa. Melo-Amiens, de 212 kilómetros, sobre una ruta sin dificultades.

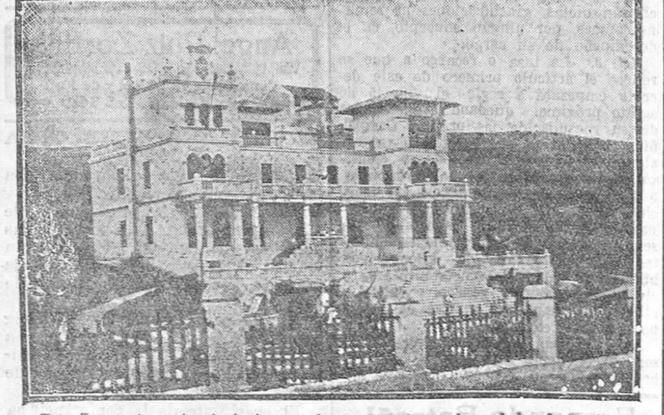
Horario probable:
Malo, siete de la mañana; Bethune, 92 kilómetros, a las 10:5; Abbeville, 170, a las 12:40; Amiens, 212, a las 14:05.

JULYWAY.

— Nueva exposición de retratos de niños.
Todas las mamás deben verla.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

LAS MIL Y UNA TARDES

Si la gente se propasa, ¡cuatro tiritos y a casa!...

—Antes se decía: "Al campo, don Nuño, voy, donde probaros espero que si vos sois caballero, ¡caballero también soy!"...

—Reto muy parlamentario... Ya le han recogido varias veces los taquígrafos...

—Sí, señor, sí... Los Ayuntamientos se han gastado la mar de cuartos en pavimentar las calles...

—López, ya no hay Somorrostros!... Entérese usted de lo que pasa en las calles de Alemania...

—Pues en ese proyecto se prevé tres estados, a saber: estado de prevención, estado de alarma y estado de guerra...

—Naturalmente!... "No será necesaria tal intimación cuando hubiere sido atacada la fuerza pública por los manifestantes..."

—La corneta terrorífica! Los sablazos, sin avisar? —Eso es... Bien sabe usted que los sablazos siempre le cogen a uno de sorpresa...

—Verá, verá... "Capítulo tercero.—Estado de guerra.—Artículo treinta y cinco.—Serán considerados como presuntos reos quienes se encuentren o hubieren estado en los sitios de combate durante la lucha,

sin perjuicio de probar su inculpabilidad, hallándose en el mismo caso los que sean aprehendidos huyendo o escondidos después de haber estado con los rebeldes o sediciosos...

—Yo no lo sé... No lo sé... Pero, cuando el río suena, agua lleva... ¿Qué se prevé?... Una guerra en plena calle?...

—Pero ya hay unos señores que están contra los horrores de la calle inmunizados... ¿Quiénes? —Los legisladores, cuando andan por los tejados!...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se convoca a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

NOTAS DEPORTIVAS

PUES POR AQUÍ, NO LO SABEMOS En una entrevista que hoy publicará "Ahora", el secretario del Atlético Club, señor Cabello, dice al periodista: —¿Defensas? —Defensas tendremos cuatro, cuatro buenos defensas.

EL EQUIPO DEL UNION MONTAÑESA PARA LA PROXIMA TEMPORADA El Unión Montañesa presentará en la siguiente temporada este equipo: Corona; Lastra y Gil; Agüero, Toca y Toraya; Sierra, Marcos, Lledias, Navamuel y Oles.

SE ALQUILA por temporada o año, piso, antes Reina Victoria, cuarto de baño, vistas hermosas. Tratar: BURGOS, 22, 4. Teléf. 4003.

UNION JUVENTUD Se ruega a los jugadores que a continuación se citan, acudan hoy al local, de siete y media a nueve y media, para comunicarnos asuntos relacionados con los partidos que ambos equipos tendrán que jugar el próximo domingo.

CAMISA DE SEDA, blanca y color crudo. Punto de última novedad. Manga corta, 12 ptas. Manga larga, 19 ptas.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. ORFEON SOCIALISTA "PABLO IGLESIAS"

Se ruega a los componentes de la Revisora de cuentas de este Orfeón acudan el sábado, de siete y media a ocho, para proceder a revisar las mismas.

Se ruega a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se ruega a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se ruega a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se ruega a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

Se ruega a todos los camaradas a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria...

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL A base de naranjas y quina VISITE SU PABELLON EN LA FERIA! Degustación gratuita por la mañana y por la tarde a la hora del Aperitivo

CICLISMO EL GRAN PREMIO VIMENOR SE CORRERÁ EL DIA 7 DE AGOSTO Los entusiastas de Vioño, tan activos y defensores del Vimenor F. C., con todo su entusiasmo por el deporte en general...

ALLIENDE CONTRA DON RAMIRO PÉREZ Y DON ALFREDO J. PIRIS. A continuación del almuerzo se jugaron seis singles, de la forma siguiente: Don Fernando Ibarra, del Neguri, contra don Bracowell Smith, del Pedreaña; don Pedro Ibarra, del Neguri, contra don Arturo Astaburuaga, del Pedreaña; don Javier Arteche, del Neguri, contra don Marcelino Botín, del Pedreaña; don Gabriel Laiseca, del Neguri, contra don Fernando G. Camino, del Pedreaña; don Carlos Allende, del Neguri, contra don Alfredo J. Piris, y don Gabriel Chávarri, del Neguri, contra don Ramiro Pérez, del Pedreaña.

AVISO Todo el que desee comprar y vender casas, pisos, tiendas, fincas, industrias de Santander y fuera, consulte: BURGOS, 22, PRIMERO. Teléfono 4003.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia La apoplejia se caracteriza por un aumento normal del líquido cefalógico alrededor del cerebro (derrame cerebral) y la provoca el estado viscoso y espeso de la sangre (intoxicación tóxica) y su consecuencia el endurecimiento de las arterias (arterioesclerosis).

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Este estado patológico, llamado antiguamente plétora sanguínea, empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulación crónica de la sangre viscosa, llena de ácidos y de toxinas; la cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos y hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, cefalea después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien con flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche. A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje tóxico regularizado para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia. El Urodonal obra como desintoxicante, pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general nueva vida. Fortalece, además, el funcionamiento del corazón y de los riñones, favoreciendo singularmente la circulación de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles, entre los cuales, entresacamos la siguiente opinión científica: "Considero al producto "Urodonal" como el preparado farmacológico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico en el tratamiento de los arterioesclerosis y de todos los estados arteriales en general. Dr. Sampietro Calligo. Académico de la de Medicina de Zaragoza."

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Presenta... Una bella colección de retratos a la acuarela. ¡El retrato de la máxima estética para niños y señoritas! ¡Visítenos! Precios de excepción.

NO ABANDONE SU VISTA Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales, para ver de lejos y cerca. Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. LUDY OPTICO DIPLOMADO BECEDO, 3 - Teléf. 3130 - SANTANDER

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Este estado patológico, llamado antiguamente plétora sanguínea, empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulación crónica de la sangre viscosa, llena de ácidos y de toxinas; la cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos y hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, cefalea después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien con flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche. A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje tóxico regularizado para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia. El Urodonal obra como desintoxicante, pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general nueva vida. Fortalece, además, el funcionamiento del corazón y de los riñones, favoreciendo singularmente la circulación de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles, entre los cuales, entresacamos la siguiente opinión científica: "Considero al producto "Urodonal" como el preparado farmacológico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico en el tratamiento de los arterioesclerosis y de todos los estados arteriales en general. Dr. Sampietro Calligo. Académico de la de Medicina de Zaragoza."

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Presenta... Una bella colección de retratos a la acuarela. ¡El retrato de la máxima estética para niños y señoritas! ¡Visítenos! Precios de excepción.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Este estado patológico, llamado antiguamente plétora sanguínea, empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulación crónica de la sangre viscosa, llena de ácidos y de toxinas; la cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos y hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, cefalea después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien con flexuosas (signo de la temporal), la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche. A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje tóxico regularizado para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia. El Urodonal obra como desintoxicante, pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general nueva vida. Fortalece, además, el funcionamiento del corazón y de los riñones, favoreciendo singularmente la circulación de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles, entre los cuales, entresacamos la siguiente opinión científica: "Considero al producto "Urodonal" como el preparado farmacológico más racional por su acción reguladora del metabolismo orgánico en el tratamiento de los arterioesclerosis y de todos los estados arteriales en general. Dr. Sampietro Calligo. Académico de la de Medicina de Zaragoza."

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. "LA GRAFICA" Celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMAGEN EN GENERAL Se recuerda a todos los socios que pasen hoy, sábado, de siete a nueve de la noche, y de diez a doce de la mañana el domingo, para hacer efectiva la cuota acordada.

ATENE OBRERO JIRA A PUENTE VIESGO.—Invitados por el Ateneo Obrero de Torrelavega, mañana, domingo, se realizará una excursión al pintoresco pueblo de Puente Viesgo, partiendo a las nueve de la mañana del Ateneo Obrero, en autobús, con dirección a Torrelavega, para reunirse allí con los camaradas de aquel Ateneo y los de Reinoso y Cabezon, partiendo después para Puente Viesgo, donde el Cuadro Artístico ejecutará algunas obras y se cantarán algunas canciones por el coro.

ASOCIACION DE EX ALUMNOS LAICOS Se pone en conocimiento de todos los alumnos y ex alumnos laicos que desde el lunes, durante las horas de seis a ocho de la tarde de los días laborables, se reciben donativos, en las escuelas de las calles de San Roque y Magallanes, para contribuir a los gastos que origine el homenaje que en breve se tributará a los profesores don Marcos Linazasoro, don Heliodoro Álvarez (ambos fallecidos) y don Aurelio Herreros.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS Se pone en conocimiento de los asociados que desde esta fecha pueden entregarse en la Secretaría de esta Asociación, todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, las denuncias por deficiencias en las viviendas, sobre salubridad e higiene, cuyas denuncias serán cursadas por esta Secretaría a la autoridad correspondiente para su tramitación.—La Directiva.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL" Celebrará reunión de Administrativa hoy, sábado, a las siete y media de la tarde. Se ruega al señor Villaver pase por Secretaría.

Foto BENJAMIN Presenta... Una bella colección de retratos a la acuarela. ¡El retrato de la máxima estética para niños y señoritas! ¡Visítenos! Precios de excepción.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TEEs, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT REINOMBRADO Plato del día: Paño saltado a la Sañillana.

Distinción salud y belleza de su cabello Por el preparado netamente científico Trilysin Pida Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico de Distribución "Trilysin" Vitoria, & Montaña

Que pena!.. Cómo se ha quemado!.. El sol, el aire y el agua en la playa le han abrasado la piel. Cuando esto le ocurra a alguien de su familia, no pierda tiempo. Use el remedio seguro y eficaz: BALSAMO BEBÉ. La triple acción antiséptica, calmante y cicatrizante del BALSAMO BEBÉ asegura una curación rápida y sin molestias. Basta una aplicación para notar sus beneficiosos efectos. Compre hoy un tubo de BALSAMO BEBÉ... o ensáyelo gratuitamente llenando y remitiendo este cupón. Hágalo Ud. hoy mismo. BALSAMO BEBÉ Sr. D. FEDERICO BONET Apertado 501 Madrid

Torrelavega.

Nuestro Instituto de Segunda Enseñanza ¿por qué no habría de funcionar en el próximo curso, habiendo locales donde dar las clases, hasta que en febrero se ocupara el nuevo edificio?...

MAS SOBRE EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Ayer se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Fernando Sañudo, de filiación política republicana, cesando en sus funciones el primer teniente de alcalde, señor García, de filiación socialista.

han conseguido despertarla del letargo en que estaba sumida y sumarse al movimiento internacional sindical.

El acto tendrá lugar el domingo, 31 de los corrientes, en Puente San Miguel, sitio de La Robleda, a las tres y media de la tarde, y el orden de los oradores es el siguiente: Ramón Mendaró, abogado de las Casas del Pueblo Campesino; Antonio Berna, maestro nacional, y Antonio Ramos, secretario de la Federación Obrera Montañesa.

A TRABAJAR

Lista de obreros que irán a trabajar el lunes, 1 de agosto, a las obras municipales:

Peones: José Muela, Manuel Muela, Manuel Díaz, Atanasio Hortal, Antonio Sáiz, Vicente Pérez, Aurelio Amesqueta, Blas Llanes, (delegado), y Manuel Cotoero (suplente).

COMISION DE OBREROS SIN TRABAJO.

Se convoca a junta general para el lunes, 1 de agosto, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Se ruega a todos los compañeros asistir lo más puntualmente posible, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

SINDICATO MINERO MONTAÑES

El Sindicato Minero Montañés, Sección de Torrelavega, convoca a los obreros del pozo de "Santa Amelia", de Reocín, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, recomendándose puntual asistencia a todos.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERIO. TORRELAVEGA

CASA DE SOGORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Plaza Mayor, 29 Torrelavega. La mejor zapatería en calidades y precios. Visiten esta Casa y se convencerán

referimos exclusivamente al cargo, sin fijarnos en las personas, que, desde luego, merecen siempre para nosotros el mayor respeto—que no hay necesidad de dar ninguna explicación al pueblo, no hemos de ser nosotros los que insistamos sobre el particular; esperamos a que el edificio Instituto esté terminado, y nada más; pero siempre tendremos derecho a decir que ha estado muy mal hacer concebir esperanzas de que el Instituto pudiese funcionar provisionalmente en la Cámara de Comercio y en el próximo octubre, si, efectivamente, no había seguridad de ello.

SALON OLIMPIA

Formidable éxito del bailarín GIMENO. DE INTERES PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA. La Escuela Militar de esta ciudad hace saber a los soldados que tengan que ingresar la cantidad de la cuota en Hacienda, que hoy, día 30, es el último hábil para realizar dicha operación.

NOTAS DE ARTE

Se encuentra en esta ciudad el notable pintor, y estimado amigo nuestro, don Octavio Bianqui.

FUTBOLERIAS

Mañana, domingo, se celebrará un gran partido de campeonato entre los eternos rivales, Atlético y Betis, en los campos de Torres.

DE SOCIEDAD

En el convento de Las Caldas se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Josefa Caviedes Gómez y el inteligente joven Maximiliano Obeso Santamaría, ambos del inmediato pueblo de Tanos.

NOTAS TRISTES

A los veintiseis años de edad ha fallecido en esta ciudad Dolores Martín Vicente.

NOTAS TRISTES

—También dejó de existir en esta población, a los setenta y un años, don Baldomero Ibáñez Artola.

Camargo

ACERCA DEL CENSO ELECTORAL. Por miembros de la Junta vecinal del pueblo de Malliño, se nos ruega hagamos público que, al examinarse las listas del Censo electoral, se ha observado la falta de inclusión de numerosos vecinos de todos los pueblos, pero especialmente de Malliño, donde se supone que se han dejado de incluir unos 800 vecinos, con la particularidad



Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo. El secreto está en los HIPOFOSFITOS SALUD que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA

de que entre los excluidos hay muchos que aparecen en el último censo, y que llevan de residencia en el pueblo los años que tienen de vida.

La misma anomalía se observa, como decimos, en los demás pueblos, aunque no exagerada al extremo que lo ha sido en Malliño.

Llamamos la atención sobre el caso, para que se recoja por las autoridades superiores y Comités políticos locales, y se dé algún plazo mayor para el remedio de tales deficiencias, y sobre todo para que, conociéndolo los vecinos, y teniendo en cuenta que el plazo para subsanar estas deficiencias terminará pronto, se apresuren a examinar las listas en las oficinas del Ayuntamiento, reclamando (los que no estén) la inclusión, acreditando la vecindad, con la cédula personal o carnet militar o certificación de nacimiento, que a estos fines se expedirá gratuitamente en el Juzgado, y aquellos a quienes se les presentasen dificultades, deben denunciarlas.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

ELECCION DE PRIMER TENIENTE DE ALCALDE. En la sesión subsidiaria que el jueves celebró la Corporación municipal, se procedió a la elección de primer teniente de alcalde, vacante por dimisión de don José Ortiz, resultando elegido, por cuatro votos, el concejal de la minoría radical don Baldomero Quintanilla.

Obtuvo también un voto el edil don Valentín Torre, monárquico.

Ha sido muy bien acogido el nombramiento del señor Quintanilla, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

DETENCION DE SEIS "VALIENTES"

El sargento-comandante de este puesto de la Guardia civil, don Gregorio Alonso Justel, y guardia don Casimiro Linao López, detuvieron en las primeras horas de la mañana del jueves, y los entregaron al Juzgado municipal de esta localidad, a los siguientes sujetos, como presuntos autores de hurto, lesiones y escándalo: José y Felipe Bedia Coterón, vecinos de Gajano; Fernando López Vayas y Manuel Llanillos Bedia, de Elechas, y Vicente y Aniceto Solana Ruiz, de Pontejos, "distinguidos" concurdaneos, que después de correr una juerguecita en Pontejos, con abundantes libaciones, irrumpieron en este pueblo en la madrugada del jueves para divertirse, insultando a cuantos encontraban a su paso, maltratando de palabra y obra al joven, inútil de una perra, Antonio Maza Gómez, al que causaron una lesión en el pómulo izquierdo porque protestó de las burlas que le dirigían, iqué valientes!, y penetraron en la panadería del industrial don Antonino Liaño, de donde se llevaron dos muñecos de cartón, un cuhillo de partir la masa y una botella de café con leche, desayuno de uno de los panaderos.

EL CORRESPONSAL

Es un encanto tal manera de divertirse, y bien merecido tienen los "graciosos" que se les aplique un fuerte correctivo, para que en lo sucesivo, cuando carguen con un "tablón", sepan llevarlo sin causar molestias ni perjuicios a los demás ciudadanos, que no tienen por qué aguantar sus impertinencias y desmanes.

RECOGIDA DE UNA PALOMA MENSAJERA

Por la maestra de niñas de San Vicente del Monte, doña Aurora Vallines, fué recogida en la escuela una paloma mensajera, con un anillo de aluminio en la pata derecha, con la inscripción A.-31; número 42.508, España, y otro anillo de goma en la pata izquierda, con U.-número 805.

A los que les interese su recuperación, pueden dirigirse a dicha señora, en el Ayuntamiento de Valdáliga.

LA COMISION DE FESTEJOS

Han dejado de formar parte de la Comisión de festejos para las fiestas de agosto los jóvenes Joaquín G. Aizcorbe, Antonio Vélez y Antonio Girón, quedando ahora dicha Comisión integrada por los jóvenes que componen el Cuadro Artístico de la localidad, los que darán en breve una función de teatro, poniendo en escena "Los lagarteranos", para recaudar fondos a tal fin.

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado para dirigir dicha Comisión de festejos el concejal don Félix García Viera.

Ruiseñada.

ROMERIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN. Nuestros convecinos del barrio Araos, como fin de la solemne novena dedicada a su Patrona, en la linda capilla de la excelsa Señora, nos brindó una función religiosa muy concurrida, y el panegírico fué a cargo del virtuoso don Plácido Sampedro, que enervorizó a los oyentes con su palabra y unión evangélicas, mereciendo plácemes mil por su oración sagrada, que fué muy alabada.

Por la tarde, entoldada y de ambiente suave y saturada de aromas, la mocedad disfrutó en grande, bailando a más y mejor a los acordes del clásico pito y tamboril, formándose una romería castiza y montañesa, muy concurrida, aun cuando no tanto como hubiera sido de esperar, pues en el mismo día en no pocos pueblos circundantes al nuestro se honraba y festejaba a la Virgen Santísima del Carmen.

La capilla de la Patrona, arreglada con gusto y primor, fué muy visitada de los fieles, postrándose a los pies de la Virgen de sus amores.

La mayordoma y su bella hija se deshicieron en atenciones y obsequios, desviéndose para que la fiesta, tanto religiosa como profana, saliesen perfectas, y a fe que lo lograron, por lo que nos complacemos gustosos, dándoles nuestro parabién, que lo hacemos extensivo a cuantos, con su cooperación, contribuyeron a mayor ornato y esplendor. ¡Bien por los de Araos!

EL CORRESPONSAL

DEFUNCION

A consecuencia de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta, a los 28 años, la joven Evangelina Solares Solares.

Descanse en paz, y reciban su hermano y demás familia, nuestro sentido pésame.

DE UNA AGRESION

En las últimas horas de la tarde del miércoles último, cuando regresaba de Cabezón a Carrejo, donde tiene su residencia, don Eusebio Junco, presidente de la Casa del Pueblo de esta localidad, fué víctima de una agresión, en condiciones bastante violentas.

El señor Junco se refugió en el local del Colegio de Igareda, en donde se le presó auxilio por un asilado, que le tuvo que deshacer el nudo de la corbata, el cual, a consecuencia del forcejeo que sostuvo con el agresor, se le apró en forma tal, que constituía un peligro.

El hecho ha producido indignación, puesto que el señor Junco, ni en las campañas de Prensa ni en sus conversaciones particulares, dijo nunca cosa alguna que pudiera molestar a la persona que le agredió.

Circula por el pueblo la noticia de que el agresor del señor Junco se propone realizar otra agresión en las personas compañeras de dicho señor, contra lo cual tenemos que protestar, porque somos enemigos de tales procedimientos de violencia.

DE TEATRO

Para actuar en el Teatro Municipal de esta villa, llegó una aplaudida Compañía de comedias y dramas, de la que

Cabezón de la Sal.

UNA LINEA DE AUTOS A GARMONA

Hace tiempo solicité, e hizo el correspondiente depósito, establecer una línea de autos de viajeros, de Cabezón a Garmona, don Luis Fernández, que tiene la exclusiva de Cabuérniga, sin que, hasta la fecha, haya informado y resuelto nada la Dirección general de Ferrocarriles y Transportes, no obstante haberse interesado por tal concesión los Ayuntamientos de Cabezón, Ruente, Cabuérniga y Rionansa, y beneficiar, igualmente, a los de Tudanca, Polaciones y Lamasón.

El establecimiento de esta línea en en nada perjudica los ingresos de la Compañía del ferrocarril, pues si bien ahorra a dicho vecindario el trayecto de Pesués a Cabezón, también es verdad que aquél sale beneficiado en excesivos gastos, tales como el tener que comer obligadamente fuera de sus casas y serle más gravoso el importe del viaje, que al resultarle más económico por Cabezón, redundaría en hacer más viajes el público.

Claro que esto perjudicaría a la línea de autos de Pesués a Puentenansa; pero cuando la mayoría de dichos pueblos sale ventajosa, debe atenderse a ésta.

RECOGIDA DE UNA PALOMA MENSAJERA

Por la maestra de niñas de San Vicente del Monte, doña Aurora Vallines, fué recogida en la escuela una paloma mensajera, con un anillo de aluminio en la pata derecha, con la inscripción A.-31; número 42.508, España, y otro anillo de goma en la pata izquierda, con U.-número 805.

A los que les interese su recuperación, pueden dirigirse a dicha señora, en el Ayuntamiento de Valdáliga.

LA COMISION DE FESTEJOS

Han dejado de formar parte de la Comisión de festejos para las fiestas de agosto los jóvenes Joaquín G. Aizcorbe, Antonio Vélez y Antonio Girón, quedando ahora dicha Comisión integrada por los jóvenes que componen el Cuadro Artístico de la localidad, los que darán en breve una función de teatro, poniendo en escena "Los lagarteranos", para recaudar fondos a tal fin.

Por el Ayuntamiento ha sido nombrado para dirigir dicha Comisión de festejos el concejal don Félix García Viera.

LOS ACTOS DE LAS JUVENTUDES COTOLICAS

Con bastante concurrencia se celebraron en esta parroquia los actos anunciados por los jóvenes católicos, diciendo la misa el prelado de Santander, doctor Eguino, dando la comunión a todos los jóvenes, y bendiciendo las banderas de las agrupaciones católicas de Cabezón y valle de Helguera, dirigiéndoles a continuación una plática.

Por la tarde hubo partido de fútbol en los campos de Igareda, en Carrejo, y a la terminación de éste se verificó una carrera de cintas en bicicleta.

No hubo incidente alguno. Únicamente al tirarse unas fotos al magnesio en el templo, se asustaron algunos aldeanos, a pesar de estar advertidos por el economo, señor Calvo, de que se iban a sacar dichas fotografías, recordándose la serenidad pronto al ver que no se trataba de bombas.

NOTAS VARIAS

Por causa de la lluvia del día de Santiago, no se pudo celebrar la romería en el pueblo de Cos, la que tendrá lugar mañana, domingo.

—Pasó breves horas en esta, regresando a Torrelavega, donde pasa el verano, el distinguido señor don Ramón de los Ríos, muy estimado en esta villa.

—A pasar la temporada veraniega en esta localidad, llegó de Madrid el culto joven don Manuel Galvarriato.

—Dió a luz una niña en esta doña María Carranda, esposa del obrero don Antonio Polanco, imponiéndola el nombre de Carmen.

DEFUNCION

A consecuencia de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta, a los 28 años, la joven Evangelina Solares Solares.

Descanse en paz, y reciban su hermano y demás familia, nuestro sentido pésame.

DE UNA AGRESION

En las últimas horas de la tarde del miércoles último, cuando regresaba de Cabezón a Carrejo, donde tiene su residencia, don Eusebio Junco, presidente de la Casa del Pueblo de esta localidad, fué víctima de una agresión, en condiciones bastante violentas.

El señor Junco se refugió en el local del Colegio de Igareda, en donde se le presó auxilio por un asilado, que le tuvo que deshacer el nudo de la corbata, el cual, a consecuencia del forcejeo que sostuvo con el agresor, se le apró en forma tal, que constituía un peligro.

El hecho ha producido indignación, puesto que el señor Junco, ni en las campañas de Prensa ni en sus conversaciones particulares, dijo nunca cosa alguna que pudiera molestar a la persona que le agredió.

Circula por el pueblo la noticia de que el agresor del señor Junco se propone realizar otra agresión en las personas compañeras de dicho señor, contra lo cual tenemos que protestar, porque somos enemigos de tales procedimientos de violencia.

DE TEATRO

Para actuar en el Teatro Municipal de esta villa, llegó una aplaudida Compañía de comedias y dramas, de la que

Cabezón de la Sal.

es notable primera actriz la bella artista Norberta Peria.

Debutará esta noche, sábado, con "Los Cuatro Caminos", en tres actos, de A. Custodio.

DEL AYUNTAMIENTO

Vista la orden del Ministerio de Gobernación, y circular del presidente de la Diputación provincial, relacionada con el servicio de Telecomunicación, se acuerda contestar manifestando que este término municipal tiene servicio público y particular de la Compañía Telefónica Nacional de España, con lo que tiene cubiertos sus servicios el público en general.

Se queda enterada del expediente de apremio seguido al contratista de la exacción del arbitrio sobre los vinos, don Antonino López Maza, por su falta de ingreso en las arcas municipales de lo correspondiente al segundo trimestre, quedándole embargada la flauta e intervenidos los fletos.

Se acuerda nombrar, en propiedad, encajado de la Central Eléctrica a don Antonio Posadas Fernández, y encajado del Matadero a don Francisco Fernández Sagastizábal.

Se acuerda igualmente, de conformidad con lo que proponen los directores de los Bancos locales, Mercantil y de Torrelavega, para lanzar al mercado las obligaciones sobrantes del empréstito para las obras de abastecimiento de aguas, que existían en cartera. Y que se forme el correspondiente presupuesto, cumpliendo lo dispuesto por el señor director general del Tesoro público, con fecha 4 de junio último.

Abonar a don Ciríaco Ruiz la cantidad de 162 pesetas, por uniformes para los guardias municipales.

EL CORRESPONSAL

Liérganes.

DE FIESTAS

El domingo, 31, tendrá lugar la octava de Santiago en esta villa, fiesta que hubo que suspender el domingo último a causa del tiempo.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará un gran partido de fútbol, entre los clubs N. C. Castañeda y el Plana Mayor del regimiento Infantería número 23, en el cual figuran notables jugadores, de diferentes clubs de España. Terminado este encuentro, comenzará una gran romería, que estará amenizada por la renombrada orquesta "Chicago" y el clásico pito y tamboril, y a las diez y media, gran verbena, que darán fin bien entrada la madrugada.

¡A divertirse tocan, y a desquitarse por lo del domingo anterior!

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

EN EL GRAN CINEMA

Un grupo de caritativos y entusiastas jóvenes de esta localidad, en su deseo de allegar recursos para los familiares del malogrado joven Manuel Martín Cubas, fallecido recientemente en esta villa, han organizado para mañana, domingo, a las diez de la noche, una velada teatral benéfica, en el Gran Cinema, poniendo nuevamente en escena "Mi padre".

Tomarán parte en dicha velada benéfica las señoritas Mercedes Ateca, Pruden Garzón, Manuela Ateca, Lolita Cortázar, Aurora Sáenz y los jóvenes Miguel Garzón, Luis Blanco, Aurelio Céspedes, Polo Blanco, Emilio García y José Claramunt.

El joven y entusiasta propagador de estas obras benéficas, don Luis Blanco, dará en el primer entreacto un recital poético.

Este vecindario, que siempre supo responder a tan caritativos fines como los que ahora mueven a este grupo de jóvenes, para realizar esta obra nuevamente, en la cual obtuvieron tan grandes aplausos al debutar en ella, es seguro que acudirá a llenar el amplio salón el domingo, consiguiendo con ello, además de mitigar el dolor por la falta de recursos en una familia, a la que la suerte no favorece y que sabrá agradecer, pasar un rato agradablemente presenciando y aplaudiendo una obra, en cuya interpretación toman parte elementos que bien sobradamente se lo merecen, por todos conceptos.

EN LA PLAZA PUBLICA

Una notable compañía ambulante se encuentra pasando unos días en esta localidad, en cuya plaza celebra por las noches animadas comedias, ante numerosa concurrencia, que los aplaude por la magnífica interpretación de las funciones que ponen en escena.

NECROLOGIA

Nuestro sentido pésame al vecino de este Ayuntamiento, en el barrio de Cerbiago, don Adolfo Trueba Canales, por el fallecimiento de su esposa, Encarnación Fernández, que, víctima de cruel enfermedad, murió cristianamente en Santander, y a la cual acompañaron a la última morada, en el cementerio de esta localidad, numerosas personas.

Descanse en paz, y hacemos extensivo el pésame a sus hijos y demás familiares.

UNA BECERRADA

Mañana, domingo, tendrá lugar en nuestra plaza de toros una magnífica becerrada (de las de primer orden, por el número de afamados lidiadores que en ella tomarán parte, 27 nada menos), que han de disputarse en la lidia el valor y el arte de la tauromaquia.

Entre estos valiosos elementos figuran algunos de la villa de Laredo, que, dada su afición al arte tauromáquico, que pasamos una deliciosa tarde.

Para que nuestros lectores puedan comprobar la gran valía de todos ellos, citaremos sus nombres, que son: como espadas, para dar muerte a cuatro hermosos becerros, de la acreditada ganadería de don Juan Cerro, los señores: Rafaelillo Sevillano, Marcelino Partido, (El Chano-Dionisio Calvo), Lucía



Personas prudentes prefieren el camino seguro. El insecticida que es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros, se llama **FLY-TOX**

EL ÚLTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 7 de agosto.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUNA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos impuestos), es de pesetas 550'25. También admiten pasajeros para CORUNA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRICHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

LOS PIES no se recalientan ni duelen en verano si se cuidan con PEDYKUR ANDA BIEN



A los pies de Vd.

Los productos PEDYKUR hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies. Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Baño de pies, tubo Pts. 0'60 Curacallos, frasco Pts. 1'50
Fricción " frasco " 3'50 Polvos sec. sudor, bolsa " 0'30
Fricción " " " 3'50 " bote " 1'—

Venta Farmacias y Centros específicos.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1. Teléf. 30.76.

PRESERVATIVOS
"La Discreta". Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Últimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE"

NUEVOS ARTICULOS-PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

MEDIAS de seda, valían 4,50, ahora a.....	2,40	DELANTALES de cocina, a.....	0,95
MEDIAS de seda natural, las de 10 pias, a.....	5,40	MEDIAS de seda, malla finísima, con o sin espiga, a.....	3,60
CALCETINES seda, mezcla, preciosos, a.....	1,75	CINTAS para hombreras, corte, a.....	0,15
MEDIAS de seda, malla fina, valían 7 pias, a.....	4,90	PAÑUELOS para caballero, tamaño grande	0,35
MEDIAS de seda, Bemberg, muy elásticas, a.....	4,75	IMPERDIBLES, docena, a.....	0,10
CALCETINES de seda, gran moda, a.....	1,95	PIEZAS de cinta (dos piezas) a.....	0,15
CARTERAS de Sra., última novedad, desde	6,25	CALCETINES de hilo, dibujos nuevos, a.....	1,25
MEDIAS tejido fino, colores nuevos, rebajadas a.....	2,75	LIGAS de seda, corte.....	0,40
BABEROS de felpa, tamaño grande.....	0,20	CORBATAS, enorme surtido, desde.....	0,95
OVILLOS algodón, para zurcir, en todos los colores, a.....	0,05	MEDIAS de seda, revés, de moda.....	3,40
CINTAS de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a.....	0,40	PAÑUELOS para señora, muy bonitos, a.....	0,15
		PANOS de cocina, a.....	0,25

y otros muchos artículos a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO

PUERTA LA SIERRA, 5

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.
Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, -92.SANTANDER

ALMORRANAS -- VARICES
Curación segura y rápida con el nuevo preparado **PILDORAS PISHA**. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en Santander: Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé baby y demás máquinas fotográficas.

El dinero invertido en publicidad es el que, siempre, produce mayor rendimiento.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias) Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de agosto, Vapor HABANA, el día 25 de septiembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Plas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de agosto saldrá de Barcelona el vapor

Juan Sebastián Elcano
admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LINEA DE AUTOBUSES
de Castro, Santofía y Laredo a Santander y viceversa

HORARIO de salidas desde el 10 de abril 1932, con la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Transportes Mecánicos por Guayra, transitoriamente.

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,50.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 15, 17,45 y 18,45.
De Treto a Laredo, a las 8,10, 10,40, 16,40, 18,20 y 19,30.
De Santofía a Gama, a las 8,10, 10,40, 14,50, 18 y 19.
De Gama a Santofía, a las 10, 11, 17, 18,30 y 19,30.
De Santofía a Santander, a las 8,10 y 14,50, y llega a Santander a las 10 y a las 17.
De Santander a Santofía, a las 8,30 y 17, y llega a Santofía a las 10,50 y 19, combinando en Gama.

FINAGOS TRANSPORTES MUEBLES
SANTANDER
TELÉFONO 1447

Un buen peinado es señal de distinción

FIJADOR CESAR AUGUSTA
mantendrá su peinado fijo y brillante

Sobre para un cuarto de litro, 1 pta.
Venta: Pérez del Molino, Droguerías y Perfumerías
Fábrica: Perfumería FARO - ZARAGOZA

EL CANTABRICO
Apartado 20.

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: **PÉREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BAZARES**

LAS SALES KOCH
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 pias. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos. L. Martínez más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtiduro.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficiales de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becedo). Teléfono 3761. Santander.

OCASION.— Camioneta, 10 HP, con cabina y plataforma, toda prueba. Informarán, Garaje Lorient.

AUTOMOVILES DE OCASION. "Chrysler", Sedan, modelo 72, siete plazas. "Willys Knight", Sedan, 5 plazas. "Citroen", B-14, Sedan, 5 plazas. "Citroen", Coupé, modelo 60, Sedan, "Wippen", dos puestos, cinco plazas. "Amilcar", turismo, dos plazas. "Talbot", 16 HP, turismo. "Willys Knight", Sedan, siete plazas. Garaje Central, General Espartero, 6. Teléfono 2639.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

SE VENDE "Citroen", B-14, dos plazas, y chasis "Citroen". Referencias de venta, Leoncio Fernández, en Sarón.

ALQUILO local, esquina, propio comercio, y mansarda. Avenida Pablo Iglesias, 29 (antes Reina Victoria).

ENCUADERNACION Hijos de González. San José, 11, Santander.

VENDO, URGENTE, lo más barato de la provincia, dos fincas a 50 metros una de otra, 420 carros, 30 sembrados de maíz, con casa de vivir, dos cuadras, 20 bichos lanar, cinco vacunos, raza mixta; apores de labranza; el terreno, por sus condiciones, las vale. 42.000 pesetas. J. A. Martínez, Pesués, Casamaría.

POR CESAR en el negocio, se traspasa comercio céntrico. Informan, Cafés "El Águila", Atarazanas, número 5.

PIANOS. — Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; diganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

AGENCIA ALONSO.— Gestiona asuntos en oficina Santander y Madrid. Confecciona documentos. Obtiene certificados oficiales, etc. Copias a máquina. Plaza Vieja, 8, segundo. Horas: diez a una y cuatro a siete.

"CHRISLER", matrícula muy alta, se vende. Garaje Guerra (detrás del Cinema).

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

MOTORES ELECTRICOS.— Reparamos, bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794.

AUTOMOVILISTAS!! — Refrigeración garantizada con los radiadores Wüsch. Nidos para todas marcas. Reparación y limpieza. Echapado de carrocerías, aletas, tubos escape, silenciosos, corazas. Soldadura autógena. Presupuestos confidenciales para agencias y talleres. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wüsch.

SE VENDE un vaporcito de pesca. Informarán en esta Administración.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, de condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

SE VENDE, en Espozúez, Ayuntamiento Corvera, casa labranza con diez carros huerta, m 1.500 pesetas. Informes: Eugenio Gutiérrez, 14, segundo. Santander.

EN CASA PARTICULAR se admiten huéspedes, buenas habitaciones, buen trato, precio económico. Informarán, Administración.

DISCOS. — "Las Leandras" "Luisa Fernanda", Unión Musical Española, Wad-Ras, 7.

VENDO coche, 12 HP, en perfecto estado, muy barato. Informes: Alejandro Portugal, Cabezón de la Sal.

COMPRO, sin intermediarios, finca o terreno, a orillas de Santander, que esté orientado al mediodía. Dirigirse: Amós Escalante, 10, mercería.

500 PESETAS mensuales sin dejar ocupaciones. Trabajo destajo, facilísimo. Preparación gratuita, por correspondencia. Apartado 9.043, Madrid.

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA, de Comercio, Electricidad, Química, Mecánica Agrícola, Automovilismo. Pedir librito gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105, Sevilla.

AUTOPIANO excepcional, 2.500 pias., tercio costo; manubrio, 65, "Casali", flamante, 600; máquina cine, y pianola eléctrica, baratísimas. Ruamayor, 17, bajo.

¡OJO! — Salón baile y teatro se traspasa. Tratar, en el mismo, Renedo de Piélagos A. García.

NAVE DE 400 METROS cuadrados, con oficinas, muy cerca de la nueva Aduana, se alquila. Informa, Publicidad "Rivero Torres", Daoiz y Velarde, 23, primero.

SE VENDE gabinete semi-nuevo. Informes: San Fernando, número 10, casas de Valderrama, quinto derecha.

SE VENDE un motor, de corriente continua, a 300 V., 1 HP, en buen uso. Informarán, cuesta de la Atalaya, 35.

FIJAPELO "FELI" — El mejor. El más práctico. Evita la caída del pelo. De venta en todas droguerías y perfumerías.

ALQUILO piso, pequeño, céntrico y económico. Isabel la Católica, 16.

INSTITUTO DE BELLEZA. Peluquería de Señoras. Plaza Vieja, 1 y 3 (encima del estanco). Única Casa que tiene a disposición de la distinguida clientela un especialista diplomado para consultar gratuitamente sobre permanentes inimitables y tintes inofensivos. Teléfono 2803.

PREPARACION COMPLETA ingresado en las Escuelas de Ingenieros, Ayudantes, Aparejadores, Topografía, Oposiciones, Matemáticas elementales y superiores. Profesorado técnico, Ingeniería, Licenciados. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercer centro derecha.

SE TRASPASA bar, sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informes: Santa Clara, 6, primero.

SE VENDE motor, dos caballos, corriente alterna; contador, amperímetro y reóstato eje universal, junto o separado, muy barato. Burgos, 16, quinto. Vega, practicante.

DONCELLA FORMAL, que sepa de cocina, se necesita, para casa de campo; inviernos, en su casa, con sueldo. Escribid, condiciones, al administrador Granja Santa Ana, Santofía.

SE VENDE huerta, con dos casas de campo, agua abundante en la finca, a cinco minutos del Teatro Pereda. Informarán, Santiago Toca, Rfo de la Pila, número 9, tienda.

PERDIDA impertinentes, imitación concha. Gratificarán espléndidamente a quien los entregue Méndez Núñez, 20. Señor Jiménez.

CASA particular, señora sola, piso nuevo, cede habitación soleada, cama y desayuno, 1'50. Pensión completa, 4'50. Travesía de Vargas, 3 de Noviembre, 16, segundo derecha.

AUTOMOVIL, 8 HP., cerraco, vendo, barato, o cambio por moto. Informes: Juan de Alvear, 3.

GABINETES y habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, se alquilan, en casa particular, céntrica. Informes, en esta Admón.

VENDO camionetas: "Citroen", B-14, y "Chevrolet", cuatro cilindros, seminuevas, toda prueba, cajas cerradas, propias para comercio. Informes: Viuda de Pedro Lara, Reinos.

VENDO casa labranza, llamada "La Cárcel", situada en La Serna (Arenas de Iguña), barata. Informes: Enrique García, Carrera, 25, Torrelevega.

SE VENDE mansarda, llave en mano. Informes: Alsedo Bustamante, 3, quinto.

VENDO comercio de ultramarinos, sitio céntrico, barato. Informes, Administración.

SE ALQUILAN hermosos gabinetes, con o sin derecho a cocina, cuarto de baño, tranvia a la puerta, en lo más céntrico. Informan, Admón.

VENDO café-bar, con todo mobiliario, seminuevo, con vivienda, 35 pesetas renta, propio matrimonio, 40, primero. Informan, Valbuena, 49, primero.

SE ALQUILA local, en la calle de Madrid, próximo a la Aduana, propio para comidas y comestibles. Tratar: Burgos, 22, primero.

MATRIMONIO joven, sin hijos, se ofrece para una portería. Informarán, calle Burgos, 22, primero, oficina. Teléfono 1003.

SE NECESITA un muchacho, de pueblo, de quince a diecisiete años, que sepa segar y ordeñar vacas. Informes, en esta Administración.

POR ENFERMEDAD, vendo tienda de comidas y bebidas, frente a importante industria, buena vivienda, hermosa bolera, tranvia a la puerta, dos kilómetros Santander, muy pocos gastos, con muebles o sin ellos. Informará Administración.

SOCIO, que quiera trabajar, con algún dinero, para negocio. Exito garantizado. Escribid, Pestejo, Admón. CANTABRICO.

ALQUILARIA chalet u hotel, con jardín, huerta, en buen estado, por Miranda, Sardinero. Caso convenir, compraría más tarde. Ofertas, indicando renta, a J. V., Publicidad "Ti-Rol", paseo de Pereda, 23, primero.

LAVANDERAS! — Alquilase, económico, magnífico lavadero, cerrado, céntrico, amplio ventilado, independiente, propio trabajar tres, cuatro personas, con hermoso patio. Informarán, Administración.

PARA ADMINISTRACION de fincas en la capital, se ofrece persona competente. Informes, en esta Administración.

COMPRAMOS casa, con terreno, proximidades de Santander; piso, algo céntrico, y terreno. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

SIRVIENTA se necesita. Presentarse, cinco a siete tarde Antonio López, 20, cuarto derecha.

HALLAZGO de pañuelo seda de cuello, el día Santiago, cerca de plaza toros. Recogerle en Nueva Montaña, don Sergio Peña.

ALQUILO planta, de esquina especial para comercio ultramarinos y carnicería. Buen sitio. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz.

SE ALQUILA chalet con muchas comodidades. Tranvia a 50 metros. Informarán en esta Administración.

OCASION. — Se venden dos máquinas, "Singer", perfecto estado, baratísimas. Informan, Segismundo Moret, 8, tercer izquierda.

NECESITO chico, para recados. Colón, carnicería.

PERDIDA de seis décimos de lotería, número 9.516. Se gratificará entregándolo en la Administración número 4.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

AUTOMOVILISTAS!!! — Emplea el caloroso verano. Usted debe comprar, reparar o limpiar su radiador. En esta especialidad no es posible que nadie le sirva tan a la perfección, tan económico y con tanta rapidez como la Casa Mosterlin. Nuestras máquinas modernas y nuestra instalación perfecta nos permiten competir y superar a todos los talleres de España e importaciones extranjeras. Mosterlin, ex Marchet des Maisons Rouget & Triest, Lope de Vega, 45. Teléfono 2348.

HOSPEDAJE completo, cuatro pesetas. Buen trato. Habitaciones independientes. Puerta la Sierra, 12, primero.

VENDEDOR para venta y demostraciones, dispuesto viajar España, falta. Dirijase a esta Administración.